



**Gobernación
de Norte de
Santander**

CONTADURÍA GENERAL

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

ESTADOS FINANCIEROS

2023





**Gobernación
de Norte de
Santander**

CONTADURÍA GENERAL

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2023



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
(En pesos colombianos con decimales)

		2023	2022	VARIACION	% VAR.
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	400,357,502,557.90	398,655,925,561.83	1,701,576,996.07	0.43
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	379,111,960,496.50	377,155,925,472.13	1,956,035,024.37	0.52
111005	CUENTA CORRIENTE	152,769,055,538.58	164,948,218,263.17	-12,179,162,724.59	-7.38
111006	CUENTA DE AHORRO	226,342,904,957.92	212,207,707,208.96	14,135,197,748.96	6.66
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	130,602.00	0.00	130,602.00	0.00
113210	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	130,602.00	0.00	130,602.00	0.00
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	21,245,411,459.40	21,500,000,089.70	-254,588,630.30	-1.18
113301	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO	21,245,411,459.40	21,500,000,089.70	-254,588,630.30	-1.18
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,834,584.17	63,899,256,201.60	-63,895,421,617.43	-99.99
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE					
1211	DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL (DGCPTN)	2,821,237.00	13,566,213,106.00	-13,563,391,869.00	-99.98
121140	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	2,821,237.00	13,566,213,106.00	-13,563,391,869.00	-99.98
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR	0.00	1,574,440,818.00	-1,574,440,818.00	-100.00
122102	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	0.00	1,574,440,818.00	-1,574,440,818.00	-100.00
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	1,013,347.17	48,758,602,277.60	-48,757,588,930.43	-100.00
122302	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	1,013,347.17	48,758,602,277.60	-48,757,588,930.43	-100.00
13	CUENTAS POR COBRAR	568,818,375,927.78	538,852,900,289.75	29,965,475,638.03	5.56
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	61,671,999,520.00	33,485,118,904.45	28,186,880,615.55	84.18
130533	IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMO	61,671,999,520.00	19,459,386,494.04	42,212,613,025.96	216.93
130535	SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	1,659,828,719.00	-1,659,828,719.00	-100.00
130536	SOBRETASA AL ACPM	0.00	987,745,136.00	-987,745,136.00	-100.00
130580	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	0.00	25,799,043.00	-25,799,043.00	-100.00
130588	ESTAMPILLAS	0.00	11,352,359,512.41	-11,352,359,512.41	-100.00
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41,341,126,682.97	58,941,020,197.97	-17,599,893,515.00	-29.86
131101	TASAS	10,745,000.00	2,923,608,533.00	-2,912,863,533.00	-99.63
131102	MULTAS Y SANCIONES	41,330,381,682.97	41,330,381,682.97	0.00	0.00
131103	INTERESES	0.00	14,686,878,735.00	-14,686,878,735.00	-100.00
131190	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	151,247.00	-151,247.00	-100.00
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	1,000,000,000.00	-1,000,000,000.00	-100.00
131719	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	0.00	1,000,000,000.00	-1,000,000,000.00	-100.00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	452,673,761,267.49	431,879,724,872.48	20,794,036,395.01	4.81
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	396,235,501,083.25	387,927,264,169.27	8,308,236,913.98	2.14
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES	40,624,295,852.00	28,817,744,688.00	11,806,551,164.00	40.97
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,290,623,019.00	1,392,048,891.00	898,574,128.00	64.55
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,523,341,313.24	13,742,667,124.21	-219,325,810.97	-1.60
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,131,488,457.32	13,547,036,314.85	-415,547,857.53	-3.07
138404	CARTERA IMPRODUCTIVA ADQUIRIDA	316,907,564.00	316,907,564.00	0.00	0.00
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3,434,408,352.61	4,794,013,036.32	-1,359,604,683.71	-28.36
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	412,822,400.00	412,822,400.00	0.00	0.00
138421	INDEMNIZACIONES	86,461,360.63	86,461,360.63	0.00	0.00
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	14,850,000.00	14,850,000.00	0.00	0.00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	8,400,000.00	-8,400,000.00	-100.00
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2,077,807,267.00	1,461,798,707.00	616,008,560.00	42.14
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,788,231,513.08	6,451,783,246.90	336,448,266.18	5.21
15	INVENTARIOS	9,915,542,965.90	28,893,119,965.01	-18,977,576,999.11	-65.68
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	7,543,509,135.15	22,858,990,457.18	-15,315,481,322.03	-67.00
151041	ACCESORIOS FERRETERIA	287,385.00	287,385.00	0.00	0.00
151090	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIA	7,543,221,750.15	22,858,703,072.18	-15,315,481,322.03	-67.00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,372,033,830.75	6,034,129,507.83	-3,662,095,677.08	-60.69
151408	VIVERES Y RANCHO	0.36	0.36	0.00	0.00
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	38,405,581.36	480,670,245.44	-442,264,664.08	-92.01
151421	DOTACION A TRABAJADORES	38,523,870.00	38,523,870.00	0.00	0.00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,295,104,379.03	5,514,935,392.03	-3,219,831,013.00	-58.38

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022**
(En pesos colombianos con decimales)

		2023	2022	VARIACION	% VAR.
19	OTROS ACTIVOS	142,469,983,738.05	32,173,073,913.81	110,296,909,824.24	342.82
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3,230,027,775.87	3,942,525,694.26	-712,497,918.39	-18.07
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	161,214,201.90	315,255,051.90	-154,040,850.00	-48.86
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,970,360,238.78	3,528,817,307.17	-558,457,068.39	-15.83
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	98,453,335.19	98,453,335.19	0.00	0.00
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	239,499.00	239,499.00	0.00	0.00
190790	OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	239,499.00	239,499.00	0.00	0.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	38,437,941,375.60	2,709,602,422.53	35,728,338,953.07	1,318.5
190801	EN ADMINISTRACIÓN	38,028,338,953.07	2,300,000,000.00	35,728,338,953.07	1,553.4
190802	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE INVERSIÓN	409,602,422.53	409,602,422.53	0.00	0.00
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	18,336,401,089.19	16,404,356,819.12	1,932,044,270.07	11.78
190903	DEPÓSITOS JUDICIALES	18,336,401,089.19	16,404,356,819.12	1,932,044,270.07	11.78
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	82,465,373,998.39	9,116,349,478.90	73,349,024,519.49	804.59
198604	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	82,465,373,998.39	9,116,349,478.90	73,349,024,519.49	804.59
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,121,565,239,773.80	1,062,474,275,932.00	59,090,963,841.80	5.56
ACTIVO NO CORRIENTE					
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,757,783,010.00	3,907,783,010.00	-150,000,000.00	-3.84
1211	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE	1,519,783,010.00	1,519,783,010.00	0.00	0.00
121143	BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS POR LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS	1,519,783,010.00	1,519,783,010.00	0.00	0.00
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	238,000,000.00	388,000,000.00	-150,000,000.00	-38.66
121602	SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00
121604	ENTIDADES PRIVADAS	220,000,000.00	370,000,000.00	-150,000,000.00	-40.54
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00
123004	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00
1233	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00
123304	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00
13	CUENTAS POR COBRAR	0.00	5,337,508.00	-5,337,508.00	-100.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.00	5,337,508.00	-5,337,508.00	-100.00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.00	5,337,508.00	-5,337,508.00	-100.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	394,989,161,814.18	382,965,148,115.13	12,024,013,699.05	3.14
1605	TERRENOS	164,229,676,455.07	172,582,208,463.05	-8,352,532,007.98	-4.84
160501	URBANOS	147,656,100,475.53	163,697,827,414.63	-16,041,726,939.10	-9.80
160502	RURALES	14,064,088,027.50	6,482,356,477.50	7,581,731,550.00	116.96
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	2,509,487,952.04	2,402,024,570.92	107,463,381.12	4.47
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	49,281,174,868.22	47,148,896,125.03	2,132,278,743.19	4.52
161501	EDIFICACIONES	1,177,092,103.80	1,177,092,103.80	0.00	0.00
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	48,104,082,764.42	45,971,804,021.23	2,132,278,743.19	4.64
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7,558,595,632.63	1,088,614,385.35	6,469,981,247.28	594.33
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	5,966,534,126.09	100,866,985.12	5,865,667,140.97	5,815.2
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0.00	64,799,998.20	-64,799,998.20	-100.00
163503	MUEBLES ENSERES Y EQ.DE OFICIN	498,132,122.82	470,943,625.27	27,188,497.55	5.77
163504	EQUIPO COMUNICAC.Y COMPUTACION	205,059,206.22	0.00	205,059,206.22	0.00
163505	EQUIPO TRANSPORTE,TRACC.Y ELEVA	375,674,807.33	355,776,400.00	19,898,407.33	5.59
163511	EQUIPO COMEDOR,COCINA,DESPENSA	13,635,178.37	15,615,180.00	-1,980,001.63	-12.68
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	499,560,191.80	80,612,196.76	418,947,995.04	519.71
1640	EDIFICACIONES	171,897,208,926.45	186,399,075,991.31	-14,501,867,064.86	-7.78
164001	EDIFICIOS Y CASAS	41,589,405,385.10	31,891,643,405.10	9,697,761,980.00	30.41
164002	OFICINAS	539,157,762.36	667,906,242.36	-128,748,480.00	-19.28
164004	LOCALES	118,980,450.00	53,668,350.00	65,312,100.00	121.70
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	84,211,847,022.06	102,940,363,970.92	-18,728,516,948.86	-18.19
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	27,067,092.00	6,527,067,092.00	-6,500,000,000.00	-99.59
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	1,528,601,360.00	1,528,601,360.00	0.00	0.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y REC	40,930,680,576.93	40,930,680,576.93	0.00	0.00
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,859,144,994.00	1,859,144,994.00	0.00	0.00
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1,092,324,284.00	0.00	1,092,324,284.00	0.00
1645	PLANTAS,DUCTOS Y TUNELES	5,265,230,744.63	4,610,758,160.00	654,472,584.63	14.19
164501	PLANTAS DE GENERACION	134,494,772.63	64,194,773.00	70,299,999.63	109.51
164502	PLANTAS DE TRATAMIENTO	4,546,563,387.00	4,546,563,387.00	0.00	0.00
164512	SUBESTACIONES Y/O ESTACIONES DE REGULACION	584,172,585.00	0.00	584,172,585.00	0.00

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
(En pesos colombianos con decimales)

		2023	2022	VARIACION	% VAR.
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	26,204,034,937.33	11,500,981,675.93	14,703,053,261.40	127.84
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	21,425,786,178.00	4,460,937,928.00	16,964,848,250.00	380.30
165505	EQUIPO DE MUSICA	9,083,256.00	9,083,256.00	0.00	0.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	365,282,500.80	40,662,000.80	324,620,500.00	798.34
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	146,089,664.50	146,089,664.50	0.00	0.00
165520	EQUIPOS DE CENTROS DE CONTROL	85,724,000.00	3,367,152,584.63	-3,281,428,584.63	-97.45
165522	EQUIPO AUDIOVISUAL	1,920,000.00	1,920,000.00	0.00	0.00
165523	EQUIPO DE ASEO	18,360,042.89	18,360,042.89	0.00	0.00
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	827,734,268.37	827,734,268.37	0.00	0.00
165590	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	3,324,055,026.77	2,629,041,930.74	695,013,096.03	26.44
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	65,988,469.20	1,188,471.00	64,799,998.20	5,452.3
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	1,188,471.00	1,188,471.00	0.00	0.00
166090	OTROS EQUIPO MEDICO Y CIENTIFI	64,799,998.20	0.00	64,799,998.20	0.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFIC	7,358,196,647.61	7,099,381,126.44	258,815,521.17	3.65
166501	MUEBLES Y ENSERES	6,058,181,363.12	5,827,537,350.41	230,644,012.71	3.96
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1,271,843,776.03	1,271,843,776.03	0.00	0.00
166590	OTROS MUEBLES,ENSERES Y EQ.OF.	28,171,508.46	0.00	28,171,508.46	0.00
1670	EQUIPO DE COMUNIC.Y COMPUTACIO	32,138,217,694.39	29,321,541,417.21	2,816,676,277.18	9.61
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	21,410,684,262.97	19,320,652,666.04	2,090,031,596.93	10.82
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	10,653,826,493.65	9,992,741,931.17	661,084,562.48	6.62
167090	OTROS EQ.COMUNICAC.Y COMPUTAC.	73,706,937.77	8,146,820.00	65,560,117.77	804.73
1675	EQUIPO DE TRANSP. TRANS. Y ELE	21,269,434,058.76	14,253,635,219.35	7,015,798,839.41	49.22
167502	TERRESTRE	21,269,434,058.76	14,253,635,219.35	7,015,798,839.41	49.22
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA,DESP.	30,977,979.44	25,001,789.74	5,976,189.70	23.90
168002	EQUIPO DE REST Y CAFETERIA.	9,609,507.74	7,889,507.74	1,720,000.00	21.80
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	21,368,471.70	17,112,282.00	4,256,189.70	24.87
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	484,125,280.96	484,125,280.96	0.00	0.00
168101	OBRAS DE ARTE	484,051,881.96	484,051,881.96	0.00	0.00
168107	LIBROS Y PUBL DE INV Y CONSULT	73,399.00	73,399.00	0.00	0.00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(90,792,684,273.51)	(91,549,244,383.24)	756,560,109.73	-0.83
168501	EDIFICACIONES	(27,070,550,091.12)	(27,880,449,257.53)	809,899,166.41	-2.90
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	(1,835,491,466.13)	(548,047,241.37)	-1,287,444,224.76	234.91
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(10,448,375,584.76)	(9,232,137,283.44)	-1,216,238,301.32	13.17
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(7,668,471.00)	(1,188,471.00)	-6,480,000.00	545.24
168506	MUEBLES,ENSERES Y EQUI.DE OFIC	(7,305,097,415.59)	(7,584,192,100.25)	279,094,684.66	-3.68
168507	EQUIPO.DE COMUNIC.Y COMPUTACIO	(32,743,472,752.38)	(34,698,135,222.75)	1,954,662,470.37	-5.63
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE TRAC.ELEV	(11,358,157,809.65)	(11,582,055,382.55)	223,897,572.90	-1.93
168509	EQUIPO DE COMEDOR,COCINA Y DES	(23,499,799.52)	(23,039,424.35)	-460,375.17	2.00
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(370,883.36)	0.00	-370,883.36	0.00
1695	DETERIORO ACUMULADO	(1,015,607.00)	(1,015,607.00)	0.00	0.00
169501	TERRENOS	(593,543.00)	(593,543.00)	0.00	0.00
169507	REDES,LINEAS Y CABLES	(34,096.00)	(34,096.00)	0.00	0.00
169508	MAQUINARIA Y EQUIPO	(286,606.00)	(286,606.00)	0.00	0.00
169510	MUEBLES,ENSERES Y EQU.OFICINA	(35,094.00)	(35,094.00)	0.00	0.00
169511	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN COMPUTACION	(66,268.00)	(66,268.00)	0.00	0.00
17	BIENES DE BENEFICIOS Y USO PUBLICO	74,507,782,542.09	79,763,454,172.39	-5,255,671,630.30	-6.59
1705	BIENES BENEF.USO PUBLI.EN CONS	12,844,087,112.58	12,844,087,112.58	0.00	0.00
170501	RED TERRESTRE	12,798,247,112.58	12,798,247,112.58	0.00	0.00
170590	OTROS BIENES DE BENEFICIOS USO PUBLICO	45,840,000.00	45,840,000.00	0.00	0.00
1710	BIENES DE BENF.USO PUB.EN SERVICIO-CONCESIONES	104,024,034,887.46	110,314,765,030.38	-6,290,730,142.92	-5.70
171001	RED TERRESTRE	94,705,511,457.37	101,686,543,773.37	-6,981,032,316.00	-6.87
171010	BIBLIOTECAS	1,621,062,184.09	1,621,062,184.09	0.00	0.00
171014	TERRENOS	5,521,282,185.00	4,830,980,011.92	690,302,173.08	14.29
171090	OTROS BIENES DE BENEF.USO PUBL	2,176,179,061.00	2,176,179,061.00	0.00	0.00
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	4,077,268,560.00	4,077,268,560.00	0.00	0.00
171502	MUSEOS	4,077,268,560.00	4,077,268,560.00	0.00	0.00
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	647,198,744.00	647,198,744.00	0.00	0.00
172101	OBRAS DE ARTE	647,198,744.00	647,198,744.00	0.00	0.00
1785	AMORTIZ.ACUM.BIENES BENFICIOS USO PUBLICO	(47,084,806,761.95)	(48,119,865,274.57)	1,035,058,512.62	-2.15
178501	RED TERRESTRE	(46,214,104,789.86)	(47,396,778,134.84)	1,182,673,344.98	-2.50
178510	BIBLIOTECAS	(55,696,530.65)	(29,313,963.50)	-26,382,567.15	90.00
178513	BIENES DE USO PUBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	(53,640,126.12)	(17,711,407.74)	-35,928,718.38	202.86

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
(En pesos colombianos con decimales)

		2023	2022	VARIACION	% VAR.
178590	OTROS BIENES DE BENEFICIOS USO PUBLICO	(761,365,315.32)	(676,061,768.49)	-85,303,546.83	12.62
19	OTROS ACTIVOS	1,107,174,928,506.06	961,236,093,992.31	145,938,834,513.75	15.18
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	962,607,874,813.70	816,794,890,281.44	145,812,984,532.26	17.85
190402	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	912,880,720,654.92	767,067,736,122.66	145,812,984,532.26	19.01
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	49,384,831,209.78	49,384,831,209.78	0.00	0.00
190408	DERECHOS POR COBRAR-CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	342,322,949.00	342,322,949.00	0.00	0.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	115,346,887,759.52	115,346,887,759.52	0.00	0.00
190801	EN ADMINISTRACIÓN	96,985,140,369.91	96,985,140,369.91	0.00	0.00
190802	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE INVERSIÓN	18,361,747,389.61	18,361,747,389.61	0.00	0.00
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	510,189,789.00	504,988,511.00	5,201,278.00	1.03
190990	OTROS DEPOSITOS ENTREGADOS	510,189,789.00	504,988,511.00	5,201,278.00	1.03
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	26,053,025,772.34	26,541,015,794.49	-487,990,022.15	-1.84
192603	FIDUCIA MERCANTIL-PATRIMONIO AUTONOMO	26,053,025,772.34	26,541,015,794.49	-487,990,022.15	-1.84
1970	INTANGIBLES	9,906,385,606.40	9,102,367,667.67	804,017,938.73	8.83
197007	LICENCIAS	7,402,886,519.43	6,847,203,836.70	555,682,682.73	8.12
197008	SOFTWARE	2,503,499,086.97	2,255,163,830.97	248,335,256.00	11.01
1975	AMORTIZAC.ACUM.DE INTANGIB. CR	(7,249,435,234.90)	(7,054,056,021.81)	-195,379,213.09	2.77
197507	LICENCIAS	(6,826,700,981.11)	(6,631,321,768.02)	-195,379,213.09	2.95
197508	SOFTWARE	(422,734,253.79)	(422,734,253.79)	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,580,429,655,872.33	1,427,877,816,797.83	152,551,839,074.50	10.68
TOTAL ACTIVO		2,701,994,895,646.13	2,490,352,092,729.83	211,642,802,916.30	8.50
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
24	CUENTAS POR PAGAR	76,276,748,075.09	122,531,981,108.31	46,255,233,033.22	-37.75
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5,969,986,265.22	30,654,054,917.61	24,684,068,652.39	-80.52
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,610,600,762.65	12,535,122,449.38	8,924,521,686.73	-71.20
240102	PROYECTOS DE INVERSION	2,359,385,502.57	18,118,932,468.23	15,759,546,965.66	-86.98
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	30,887,434,378.13	56,029,600,654.76	25,142,166,276.63	-44.87
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	30,887,434,378.13	56,029,600,654.76	25,142,166,276.63	-44.87
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	23,282,448,497.82	20,197,457,400.93	-3,084,991,096.89	15.27
240703	IMPUESTOS	1,557,062,383.46	1,821,170,778.26	264,108,394.80	-14.50
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	400.00	400.00	0.00	0.00
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	235,905,805.97	70,038,127.51	-165,867,678.46	236.82
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	82,325,067.53	346,735,909.68	264,410,842.15	-76.26
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,407,154,840.86	17,959,512,185.48	-3,447,642,655.38	19.20
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	926,931,778.93	730,375,773.18	-196,556,005.75	26.91
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	4,900,332.00	167,135,446.00	162,235,114.00	-97.07
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	436,050,626.13	172,445,987.13	-263,604,639.00	152.86
242404	SINDICATOS	30,470,234.87	108,304,694.87	77,834,460.00	-71.87
242405	COOPERATIVAS	0.00	444,706.20	444,706.20	-100.00
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	0.00	6,885,508.00	6,885,508.00	-100.00
242407	LIBRANZAS	226,884,291.20	48,765,576.00	-178,118,715.20	365.26
242410	FONDOS MUTUOS	4,748,851.00	1,549,041.00	-3,199,810.00	206.57
242411	EMBARGOS JUDICIALES	223,877,443.73	224,844,813.98	967,370.25	-0.43
2436	RETEFUENTE E IMPTO DE TIMBRE	2,620,303,654.63	2,870,349,818.16	250,046,163.53	-8.71
243603	HONORARIOS	65,869,000.00	60,684,000.00	-5,185,000.00	8.54
243605	SERVICIOS	216,322,440.28	260,917,950.28	44,595,510.00	-17.09
243606	ARRENDAMIENTOS	6,214,000.00	9,102,200.00	2,888,200.00	-31.73
243608	COMPRAS	532,696,027.43	159,944,827.75	-372,751,199.68	233.05
243612	ENAJENACION DE PROP.P.Y EQ.P.N	42,389,168.00	35,747,334.00	-6,641,834.00	18.58
243615	RENTAS DE TRABAJO	298,859,826.00	342,863,359.00	44,003,533.00	-12.83
243625	IMP.A LAS VTAS RETENIDO X CONS	417,045,268.65	327,526,991.18	-89,518,277.47	27.33
243626	CONTRATO DE OBRA	28,614,832.00	632,353,731.68	603,738,899.68	-95.47
243627	RETENCION DE IMPTO IND Y COMERCIO POR COMPRAS	745,193,992.27	677,595,324.27	-67,598,668.00	9.98
243698	IMPUESTO DE TIMBRE	267,099,100.00	363,614,100.00	96,515,000.00	-26.54
2440	IMPU,CONTRIB Y TASAS POR PAGAR	9,550,830.00	9,550,830.00	0.00	0.00
244011	LICENCIA Y REGISTRO	9,550,830.00	9,550,830.00	0.00	0.00
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO,IV	7,480,190.00	1,853,874.00	-5,626,316.00	303.49
244502	VENTA DE SERVICIOS	42,769,190.00	27,075,874.00	-15,693,316.00	57.96
244580	VALOR PAGADO (DB)	(35,289,000.00)	(25,222,000.00)	10,067,000.00	39.91

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
(En pesos colombianos con decimales)

		2023	2022	VARIACION	% VAR.
2460	CREDITOS JUDICIALES	3,337,615,553.00	3,053,162,108.32	-284,453,444.68	9.32
246002	SENTENCIAS	3,337,615,553.00	3,053,162,108.32	-284,453,444.68	9.32
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,234,996,927.36	8,985,575,731.35	-249,421,196.01	2.78
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22,742,756.00	2,463,460.00	-20,279,296.00	823.20
249032	CHEQUES NO COBRADOS O X RECLAM	957,590,031.85	880,998,146.85	-76,591,885.00	8.69
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	227,636,717.00	193,829,517.00	-33,807,200.00	17.44
249045	MULTAS Y SANCIONES	7,012,890,233.50	7,012,890,233.50	0.00	0.00
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	125,868,908.00	46,646,808.00	-79,222,100.00	169.83
249051	SERVICIOS PUBLICOS	32,558,854.01	0.00	-32,558,854.01	0.00
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6,961,861.00	0.00	-6,961,861.00	0.00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	848,747,566.00	848,747,566.00	0.00	0.00
25	OBLIG.LABOR.DE SEGUR SOC.INTEG	85,827,636,954.61	10,160,888,732.72	-75,666,748,221.89	744.69
2511	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIAL	85,827,511,054.61	10,160,762,832.72	-75,666,748,221.89	744.70
251101	NOMINA POR PAGAR	37,831,655.10	182,165,506.00	144,333,850.90	-79.23
251102	CESANTIAS	46,011,759,122.51	5,034,495,746.72	-40,977,263,375.79	813.93
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	198,899,206.00	154,522,553.00	-44,376,653.00	28.72
251104	VACACIONES	1,776,719,330.00	1,010,929,138.00	-765,790,192.00	75.75
251105	PRIMA DE VACACIONES	1,781,102,849.00	1,018,030,582.00	-763,072,267.00	74.96
251106	PRIMA DE SERVICIOS	966,415,773.00	353,061,410.00	-613,354,363.00	173.72
251107	PRIMA DE NAVIDAD	286,051,247.00	127,505,595.00	-158,545,652.00	124.34
251109	BONIFICACIONES	873,775,343.00	429,799,340.00	-443,976,003.00	103.30
251110	OTRAS PRIMAS	202,613,960.00	0.00	-202,613,960.00	0.00
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	20,000.00	0.00	-20,000.00	0.00
251119	GASTOS DE VIAJE	8,971,161.00	0.00	-8,971,161.00	0.00
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	15,977,285,305.00	1,663,227,906.00	-14,314,057,399.00	860.62
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADO	17,517,575,109.00	126,240,200.00	-17,391,334,909.00	13,776.
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	138,328,522.00	44,719,756.00	-93,608,766.00	209.32
251190	OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	50,162,472.00	16,065,100.00	-34,097,372.00	212.25
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	125,900.00	125,900.00	0.00	0.00
251502	AUXILIO FUNERARIO	125,900.00	125,900.00	0.00	0.00
29	OTROS PASIVOS	151,712,608,990.72	120,776,802,540.72	-30,935,806,450.00	25.61
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	151,712,608,990.72	120,776,802,540.72	-30,935,806,450.00	25.61
290201	EN ADMINISTRACIÓN	151,712,608,990.72	120,776,802,540.72	-30,935,806,450.00	25.61
TOTAL PASIVO CORRIENTE		313,816,994,020.42	253,469,672,381.75	-60,347,321,638.67	23.81
PASIVO NO CORRIENTE					
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	233,133,187,648.75	204,287,205,093.10	-28,845,982,555.65	14.12
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	233,133,187,648.75	204,287,205,093.10	-28,845,982,555.65	14.12
231401	PRESTAMOS A BANCA COMERCIAL	233,133,187,648.75	204,287,205,093.10	-28,845,982,555.65	14.12
25	OBLIG.LABOR.DE SEGUR SOC.INTEG	968,061,662,659.34	1,128,738,264,251.29	160,676,601,591.95	-14.24
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	529,583,202.00	611,438,076.00	81,854,874.00	-13.39
251202	PRIMAS	32,357,460.00	32,357,460.00	0.00	0.00
251204	CESANTÍAS RETROACTIVAS	497,225,742.00	579,080,616.00	81,854,874.00	-14.14
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	967,532,079,457.34	1,128,126,826,175.29	160,594,746,717.95	-14.24
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	962,582,369.40	563,618,238.40	-398,964,131.00	70.79
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	321,084,151.00	321,084,151.00	0.00	0.00
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	529,250,890,270.08	767,067,691,122.65	237,816,800,852.57	-31.00
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	396,552,834,396.40	314,483,046,421.67	-82,069,787,974.73	26.10
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	40,444,688,270.46	45,691,386,241.57	5,246,697,971.11	-11.48
27	PROVISIONES	6,462,704,094.23	10,009,716,534.52	3,547,012,440.29	-35.44
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2,056,592,863.00	1,576,187,712.00	-480,405,151.00	30.48
270101	CIVILES	2,056,592,863.00	1,576,187,712.00	-480,405,151.00	30.48
2790	PROVISIONES DIVERSAS	4,406,111,231.23	8,433,528,822.52	4,027,417,591.29	-47.75
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	4,406,111,231.23	8,433,528,822.52	4,027,417,591.29	-47.75
29	OTROS PASIVOS	9,517,833,171.84	10,451,557,596.31	933,724,424.47	-8.93
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	7,124,277,218.67	7,648,611,784.67	524,334,566.00	-6.86
290201	EN ADMINISTRACIÓN	7,124,277,218.67	7,648,611,784.67	524,334,566.00	-6.86
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2,393,555,953.17	2,802,945,811.64	409,389,858.47	-14.61
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2,393,555,953.17	2,802,945,811.64	409,389,858.47	-14.61
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,217,175,387,574.16	1,353,486,743,475.22	136,311,355,901.06	-10.07

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
(En pesos colombianos con decimales)

	2023	2022	VARIACION	% VAR.
TOTAL PASIVO	1,530,992,381,594.58	1,606,956,415,856.97	75,964,034,262.39	-4.73
PATRIMONIO				
31 HACIENDA PUBLICA	1,057,928,818,233.70	836,813,145,613.01	-221,115,672,620.69	26.42
3105 CAPITAL FISCAL	794,994,351,527.98	794,994,351,527.98	0.00	0.00
310506 CAPITAL FISCAL	794,994,351,527.98	794,994,351,527.98	0.00	0.00
3109 RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	123,249,383,371.21	99,703,809,429.12	-23,545,573,942.09	23.62
310901 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,100,879,112,900.34	1,069,226,085,738.37	-31,653,027,161.97	2.96
310902 PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	977,629,729,529.13	969,522,276,309.25	8,107,453,219.88	0.84
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	139,685,083,334.51	57,885,015,344.09	-197,570,098,678.60	141.31
315102 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENEFICIOS POSEMPLEO	139,685,083,334.51	57,885,015,344.09	-197,570,098,678.60	141.31
TOTAL PATRIMONIO	1,057,928,818,233.70	836,813,145,613.01	-221,115,672,620.69	26.42
UTILIDAD/UTILIDAD DEL EJERCICIO	113,073,695,817.85	46,582,531,259.85	66,491,164,558.00	142.74
TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	1,171,002,514,051.55	883,395,676,872.86	287,606,837,178.69	32.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,701,994,895,646.13	2,490,352,092,729.83	-211,642,802,916.30	8.50


WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador De Norte de Santander
CC. 13.485.061


SERGIO ANDRES ENTRANA FERNANDEZ
Secretario de Hacienda
CC. 88.244.188


VICTOR SUAREZ VERGEL
Contador General del Departamento
CC. 88.209.501
TP 268474-T



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2022	\$ 883,395,676,872.86
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2023	\$ 287,606,837,178.69
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	\$ 1,171,002,514,051.55

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2023	2022	Valor Variaciones
--	------	------	-------------------

Incrementos			\$ 66,491,164,558.00
3105 CAPITAL FISCAL	\$ 831,234,294,486.61	\$ 831,234,294,486.61	0.00
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	113,073,695,817.85	46,582,531,259.85	66,491,164,558.00
Disminuciones			\$ 221,115,672,620.69
3109 RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	123,249,383,371.21	99,703,809,429.12	23,545,573,942.09
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	139,685,083,334.51	-57,885,015,344.09	197,570,098,678.60
Partidas sin Movimiento			\$ 0.00
Total Variaciones Patrimoniales Durante el año 2023			\$ 287,606,837,178.69

WILLIAM WILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador de Norte de Santander
CC. 13.485.061

SERGIO ANDRÉS FERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda Dptal
CC. 88.244.188

VICTOR SUÁREZ VERGEL
Contador General del Departamento
CC. 88.209.501
TP 268474-T



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

2023

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	400,357,502,557.90
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	379,111,960,496.50
111005	CUENTA CORRIENTE	152,769,055,538.58
111006	CUENTA DE AHORRO	226,342,904,957.92
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	130,602.00
113210	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	130,602.00
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	21,245,411,459.40
113301	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO	21,245,411,459.40
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,834,584.17
1211	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	2,821,237.00
121140	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	2,821,237.00
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	1,013,347.17
122302	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	1,013,347.17
13	CUENTAS POR COBRAR	568,818,375,927.78
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	61,671,999,520.00
130533	IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMO	61,671,999,520.00
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41,341,126,682.97
131101	TASAS	10,745,000.00
131102	MULTAS Y SANCIONES	41,330,381,682.97
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	452,673,761,267.49
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	396,235,501,083.25
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA	40,624,295,852.00
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA AGUA	2,290,623,019.00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,523,341,313.24
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,131,488,457.32
138404	CARTERA IMPRODUCTIVA ADQUIRIDA	316,907,564.00
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3,434,408,352.61
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	412,822,400.00
138421	INDEMNIZACIONES	86,461,360.63
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	14,850,000.00
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	2,077,807,267.00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,788,231,513.08
15	INVENTARIOS	9,915,542,965.90
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	7,543,509,135.15
151041	ACCESORIOS FERRETERIA	287,385.00
151090	OTRAS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7,543,221,750.15
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,372,033,830.75
151408	VIVERES Y RANCHO	0.36
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	38,405,581.36
151421	DOTACION A TRABAJADORES	38,523,870.00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,295,104,379.03
19	OTROS ACTIVOS	142,469,983,738.05
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3,230,027,775.87
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	161,214,201.90
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,970,360,238.78
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	98,453,335.19

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y	239,499.00
190790	OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	239,499.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	38,437,941,375.60
190801	EN ADMINISTRACIÓN	38,028,338,953.07
190802	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE INVERSIÓN	409,602,422.53
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	18,336,401,089.19
190903	DEPÓSITOS JUDICIALES	18,336,401,089.19
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	82,465,373,998.39
198604	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	82,465,373,998.39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,121,565,239,773.80
ACTIVO NO CORRIENTE		
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,757,783,010.00
1211	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	1,519,783,010.00
121143	BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS POR LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS	1,519,783,010.00
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	238,000,000.00
121602	SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA	18,000,000.00
121604	ENTIDADES PRIVADAS	220,000,000.00
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE	1,000,000,000.00
123004	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	1,000,000,000.00
1233	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO	1,000,000,000.00
123304	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	1,000,000,000.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	394,989,161,814.18
1605	TERRENOS	164,229,676,455.07
160501	URBANOS	147,656,100,475.53
160502	RURALES	14,064,088,027.50
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	2,509,487,952.04
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	49,281,174,868.22
161501	EDIFICACIONES	1,177,092,103.80
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	48,104,082,764.42
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7,558,595,632.63
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	5,966,534,126.09
163503	MUEBLES ENSERES Y EQ.DE OFICIN	498,132,122.82
163504	EQUIPO COMUNICAC.Y COMPUTACION	205,059,206.22
163505	EQUIPO TRANSPORTE, TRACC.Y ELEVA	375,674,807.33
163511	EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA	13,635,178.37
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	499,560,191.80
1640	EDIFICACIONES	171,897,208,926.45
164001	EDIFICIOS Y CASAS	41,589,405,385.10
164002	OFICINAS	539,157,762.36
164004	LOCALES	118,980,450.00
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	84,211,847,022.06
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	27,067,092.00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	1,528,601,360.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y REC	40,930,680,576.93
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,859,144,994.00
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1,092,324,284.00



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
1645	PLANTAS,DUCTOS Y TUNELES	5,265,230,744.63
164501	PLANTAS DE GENERACION	134,494,772.63
164502	PLANTAS DE TRATAMIENTO	4,546,563,387.00
164512	SUBESTACIONES Y/O ESTACIONES DE REGULACION	584,172,585.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	26,204,034,937.33
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	21,425,786,178.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	9,083,256.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	365,282,500.80
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	146,089,664.50
165520	EQUIPOS DE CENTROS DE CONTROL	85,724,000.00
165522	EQUIPO AUDIOVISUAL	1,920,000.00
165523	EQUIPO DE ASEO	18,360,042.89
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	827,734,268.37
165590	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	3,324,055,026.77
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	65,988,469.20
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	1,188,471.00
166090	OTROS EQUIPO MEDICO Y CIENTIFI	64,799,998.20
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFIC	7,358,196,647.61
166501	MUEBLES Y ENSERES	6,058,181,363.12
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1,271,843,776.03
166590	OTROS MUEBLES,ENSERES Y EQ.OF.	28,171,508.46
1670	EQUIPO DE COMUNIC.Y COMPUTACIO	32,138,217,694.39
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	21,410,684,262.97
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	10,653,826,493.65
167090	OTROS EQ.COMUNICAC.Y COMPUTAC.	73,706,937.77
1675	EQUIPO DE TRANSP. TRANS. Y ELE	21,269,434,058.76
167502	TERRESTRE	21,269,434,058.76
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA,DESP.	30,977,979.44
168002	EQUIPO DE REST Y CAFETERIA.	9,609,507.74
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	21,368,471.70
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	484,125,280.96
168101	OBRAS DE ARTE	484,051,881.96
168107	LIBROS Y PUBL DE INV Y CONSULT	73,399.00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(90,792,684,273.51)
168501	EDIFICACIONES	(27,070,550,091.12)
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	(1,835,491,466.13)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(10,448,375,584.76)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(7,668,471.00)
168506	MUEBLES,ENSERES Y EQUI.DE OFIC	(7,305,097,415.59)
168507	EQUIPO.DE COMUNIC.Y COMPUTACIO	(32,743,472,752.38)
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE TRAC.ELEV	(11,358,157,809.65)
168509	EQUIPO DE COMEDOR,COCINA Y DES	(23,499,799.52)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(370,883.36)
1695	DETERIORO ACUMULADO	(1,015,607.00)
169501	TERRENOS	(593,543.00)
169507	REDES,LINEAS Y CABLES	(34,096.00)
169508	MAQUINARIA Y EQUIPO	(286,606.00)
169510	MUEBLES,ENSERES Y EQU.OFICINA	(35,094.00)
169511	EQUIPOS DE COMUNICAC.COMPUTAC.	(66,268.00)



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
17	BIENES DE BENEF.Y USO PUBLICO	74,507,782,542.09
1705	BIENES BENEF.USO PUBLI.EN CONS	12,844,087,112.58
170501	RED TERRESTRE	12,798,247,112.58
170590	OTROS BIENES DE BENEF.USO P.CO	45,840,000.00
1710	BIENES DE BENF.USO PUB.EN SERVICIO-CONCESIONES	104,024,034,887.46
171001	RED TERRESTRE	94,705,511,457.37
171010	BIBLIOTECAS	1,621,062,184.09
171014	TERRENOS	5,521,282,185.00
171090	OTROS BIENES DE BENEF.USO PUBL	2,176,179,061.00
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	4,077,268,560.00
171502	MUSEOS	4,077,268,560.00
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	647,198,744.00
172101	OBRAS DE ARTE	647,198,744.00
1785	AMORTIZ.ACUM.BIENES BENF.USO P	(47,084,806,761.95)
178501	RED TERRESTRE	(46,214,104,789.86)
178510	BIBLIOTECAS	(55,696,530.65)
178513	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	(53,640,126.12)
178590	OTROS BIENES DE BENEF.USO PUBL	(761,365,315.32)
19	OTROS ACTIVOS	1,107,174,928,506.06
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	962,607,874,813.70
190402	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	912,880,720,654.92
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	49,384,831,209.78
190408	DERECHOS POR COBRAR-CONCURRENCIA PARA EL APGO DE PENSIONES	342,322,949.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	115,346,887,759.52
190801	EN ADMINISTRACIÓN	96,985,140,369.91
190802	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE INVERSIÓN	18,361,747,389.61
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	510,189,789.00
190990	OTROS DEPOSITOS ENTREGADOS	510,189,789.00
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	26,053,025,772.34
192603	FIDUCIA MERCANTIL-PATRIMONIO AUTONOMO	26,053,025,772.34
1970	INTANGIBLES	9,906,385,606.40
197007	LICENCIAS	7,402,886,519.43
197008	SOFTWARE	2,503,499,086.97
1975	AMORTIZAC.ACUM.DE INTANGIB. CR	(7,249,435,234.90)
197507	LICENCIAS	(6,826,700,981.11)
197508	SOFTWARE	(422,734,253.79)
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,580,429,655,872.33
	TOTAL ACTIVO	2,701,994,895,646.13
	PASIVO	
	PASIVO CORRIENTE	
24	CUENTAS POR PAGAR	76,276,748,075.09
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5,969,986,265.22
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,610,600,762.65
240102	PROYECTOS DE INVERSION	2,359,385,502.57



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	30,887,434,378.13
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	30,887,434,378.13
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	23,282,448,497.82
240703	IMPUESTOS	1,557,062,383.46
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	400.00
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	235,905,805.97
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	82,325,067.53
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,407,154,840.86
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	926,931,778.93
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	4,900,332.00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	436,050,626.13
242404	SINDICATOS	30,470,234.87
242407	LIBRANZAS	226,884,291.20
242410	FONDOS MUTUOS	4,748,851.00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	223,877,443.73
2436	RETEFUENTE E IMPTO DE TIMBRE	2,620,303,654.63
243603	HONORARIOS	65,869,000.00
243605	SERVICIOS	216,322,440.28
243606	ARRENDAMIENTOS	6,214,000.00
243608	COMPRAS	532,696,027.43
243612	ENAJENACION DE PROP.P.Y EQ.P.N	42,389,168.00
243615	RENTAS DE TRABAJO	298,859,826.00
243625	IMP.A LAS VTAS RETENIDO X CONS	417,045,268.65
243626	CONTRATO DE OBRA	28,614,832.00
243627	RETENCION DE IMPTO IND Y COMERCIO POR COMPRAS	745,193,992.27
243698	IMPUESTO DE TIMBRE	267,099,100.00
2440	IMPU,CONTRIB Y TASAS POR PAGAR	9,550,830.00
244011	LICENCIA Y REGISTRO	9,550,830.00
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO,IV	7,480,190.00
244502	VENTA DE SERVICIOS	42,769,190.00
244580	VALOR PAGADO (DB)	(35,289,000.00)
2460	CREDITOS JUDICIALES	3,337,615,553.00
246002	SENTENCIAS	3,337,615,553.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,234,996,927.36
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22,742,756.00
249032	CHEQUES NO COBRADOS O X RECLAM	957,590,031.85
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	227,636,717.00
249045	MULTAS Y SANCIONES	7,012,890,233.50
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	125,868,908.00
249051	SERVICIOS PUBLICOS	32,558,854.01
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6,961,861.00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	848,747,566.00
25	OBLIG.LABOR.DE SEGUR SOC.INTEG	85,827,636,954.61
2511	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIAL	85,827,511,054.61
251101	NOMINA POR PAGAR	37,831,655.10
251102	CESANTIAS	46,011,759,122.51
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	198,899,206.00
251104	VACACIONES	1,776,719,330.00
251105	PRIMA DE VACACIONES	1,781,102,849.00



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
251106	PRIMA DE SERVICIOS	966,415,773.00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	286,051,247.00
251109	BONIFICACIONES	873,775,343.00
251110	OTRAS PRIMAS	202,613,960.00
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	20,000.00
251119	GASTOS DE VIAJE	8,971,161.00
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	15,977,285,305.00
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADO	17,517,575,109.00
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	138,328,522.00
251190	OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	50,162,472.00
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	125,900.00
251502	AUXILIO FUNERARIO	125,900.00
29	OTROS PASIVOS	151,712,608,990.72
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	151,712,608,990.72
290201	EN ADMINISTRACIÓN	151,712,608,990.72
TOTAL PASIVO CORRIENTE		313,816,994,020.42
PASIVO NO CORRIENTE		
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	233,133,187,648.75
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	233,133,187,648.75
231401	PRESTAMOS A BANCA COMERCIAL	233,133,187,648.75
25	OBLIG.LABOR.DE SEGUR SOC.INTEG	968,061,662,659.34
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	529,583,202.00
251202	PRIMAS	32,357,460.00
251204	CESANTÍAS RETROACTIVAS	497,225,742.00
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	967,532,079,457.34
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	962,582,369.40
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	321,084,151.00
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	529,250,890,270.08
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	396,552,834,396.40
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	40,444,688,270.46
27	PROVISIONES	6,462,704,094.23
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2,056,592,863.00
270101	CIVILES	2,056,592,863.00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	4,406,111,231.23
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	4,406,111,231.23
29	OTROS PASIVOS	9,517,833,171.84
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	7,124,277,218.67
290201	EN ADMINISTRACIÓN	7,124,277,218.67
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2,393,555,953.17
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2,393,555,953.17
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,217,175,387,574.16
TOTAL PASIVO		1,530,992,381,594.58



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

2023

PATRIMONIO		
31	HACIENDA PUBLICA	1,057,928,818,233.70
3105	CAPITAL FISCAL	794,994,351,527.98
310506	CAPITAL FISCAL	794,994,351,527.98
3109	RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	123,249,383,371.21
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,100,879,112,900.34
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	977,629,729,529.13
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	139,685,083,334.51
315102	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN	139,685,083,334.51
TOTAL PATRIMONIO		1,057,928,818,233.70
UTILIDAD DEL EJERCICIO		113,073,695,817.85
TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD		1,171,002,514,051.55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,701,994,895,646.13

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO

Gobernador De Norte de Santander
CC. 13.485.061

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ

Secretario de Hacienda
CC. 88.244.188

VICTOR SUAREZ VERGEL

Contador General del Departamento
CC. 88.209.501
TP 268474-T



EL GOBERNADOR Y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CONTADOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CERTIFICAN:

Los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2023, fueron elaborados conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- Que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la información financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la actividad.
- Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.
- Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable

Esta certificación se expide con base en la Resolución 356 del 5 de Septiembre de 2007, por el cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen en Contabilidad Pública.

Atentamente,

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador del Norte de Santander

VICTOR SUAREZ VERGEL
Contador General del Departamento
TP 41599-T





Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	432,146,681,791.39
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	26,875,144,042.00
410522	IMPUESTO AL CONSUMO TABACO Y CIG.NAL Y EXT	23,049,057,000.00
410523	IMPTO AL CONSUMO LICOR.VINOS APERITIVOS Y SIMILARES O PART.PORCENTUAL	27,796,889,726.00
410524	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA NAL Y EXT.	96,657,064,000.00
410526	IMPUESTO AL DEGUELLO DE GANADO MAYOR	1,406,709,693.00
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMO	117,497,263,897.00
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	16,102,097,872.00
410536	SOBRETASA AL ACPM	11,461,688,512.00
410576	ESTAMPILLAS	111,300,767,049.39
4110	NO TRIBUTARIOS	53,454,886,775.90
411001	TASAS	27,082,047,296.29
411002	MULTAS Y SANCIONES	2,373,711,916.11
411003	INTERESES	4,696,392,218.00
411034	DERECHOS DE TRANSITO	303,516,800.00
411059	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	666,460,779.00
411061	CONTRIBUCIONES	13,042,976,863.50
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,289,780,903.00
	TOTAL INGRESOS FISCALES	485,601,568,567.29
44	TRANSFERENCIAS	
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	669,127,298,480.00
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	614,800,627,523.00
440820	PARTICIPACION PARA PENSIONES-FONDO NACIONAL DE PENSIONES ENT.TERRITORIALES	38,027,309,456.00
440824	SISTEMA GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	16,299,361,501.00
4413	REGALIAS Y COMPENSACIONES	214,318,479,067.81
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	23,780,948,823.41
441303	PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	181,705,240,656.74
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	8,832,289,587.66
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	53,003,237,166.59
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	3,438,646,247.00
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	37,054,333,396.00
442807	OTROS BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIER	3,753,249,415.65
442816	FORTALECIMIENTO DE SECRETARIAS TECNICAS	38,372,746.00
442829	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE EMPRESAS PUBLICAS	2,021,696,000.00
442890	OTRAS TRANSFERECNIAS	6,696,939,361.94
	TOTAL TRANSFERENCIAS	936,449,014,714.40



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	
4705	FONDOS RECIBIDOS	19,027,736,533.76
470510	INVERSION	19,027,736,533.76
4720	OPERACIONES DE ENLACE	295,914,049.00
472081	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	295,914,049.00
	TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	19,323,650,582.76
48	OTROS INGRESOS	
4802	FINANCIEROS	101,056,369,238.64
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INST. FINANCIERAS	32,201,964,303.14
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	64,860,928,821.50
480233	OTROS INTERESES DE MORA	16,870,981.00
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE	3,976,605,133.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	7,138,156,053.52
480809	EXCEDENTES FINANCIEROS	5,184,060,301.60
480817	ARRENDAMIENTOS	19,331,000.00
480863	REINTEGROS	1,934,764,744.00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	7.92
	TOTAL OTROS INGRESOS	108,194,525,292.16
	TOTAL INGRESOS	1,549,568,759,156.61
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	568,938,505,011.00
630501	EDUCACION FORMAL-PREESCOLAR	23,181,844,757.00
630502	EDUCACION FORMAL- BASICA PRIMARIA	280,558,050,576.00
630503	EDUCACION FORMAL SECUNDARIA	265,198,609,678.00
	TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	568,938,505,011.00
720103	SUELDOS Y SALARIOS	16,544,472,870.00
720105	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3,523,979,468.00
720106	APORTES SOBRE NOMINA	799,828,000.00
720109	PRESTACIONES SOCIALES	2,300,640,073.00
720110	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12,924,346.00
720195	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-23,181,844,757.00
720203	SUELDOS Y SALARIOS	201,206,383,413.00
720205	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	43,408,658,193.00
720206	APORTES SOBRE LA NOMINA	9,287,253,700.00
720209	PRESTACIONES SOCIALES	26,561,310,887.00
720210	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	94,444,383.00
720295	TRASLADO DE COSTOS	-280,558,050,576.00
720303	SUELDOS Y SALARIOS	182,035,686,287.00
720305	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	33,196,149,142.00



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
720306	APORTES SOBRE LA NOMINA	8,679,153,300.00
720309	PRESTACIONES SOCIALES	41,184,787,118.00
720310	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	102,833,831.00
720395	TRASLADO DE COSTOS	-265,198,609,678.00
	TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	0.00
	TOTAL COSTOS	568,938,505,011.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	52,211,718,640.45
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	43,721,699,756.45
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	3,507,019,191.00
510110	PRIMA TECNICA	2,350,587,274.00
510119	BONIFICACIONES	1,741,153,526.00
510123	AUXILIOS DE TRANSPORTE	559,344,757.00
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	331,914,136.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	606,137,398.00
510201	INCAPACIDADES	1,540,992.00
510203	INDEMNIZACIONES	600,596,406.00
510216	LICENCIAS	4,000,000.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	14,486,709,784.00
510302	APORTES A CAJAS DE COMPE.FLIAR	3,795,766,101.00
510303	COTIZACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,302,620,861.00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	368,676,508.00
510306	COTIZACIONES ENTIDADES ADMON REGIMEN PRIMA	6,019,646,314.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4,405,431,697.00
510401	APORTES AL ICBF	2,640,520,397.00
510402	APORTES AL SENA	441,313,000.00
510403	APORTES ESAP	441,648,800.00
510404	APORTES ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS	881,949,500.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	21,447,733,458.37
510701	VACACIONES	824,639,410.00
510702	CESANTIAS	6,414,509,764.37
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	44,376,653.00
510704	PRIMA DE VACACIONES	2,743,181,056.00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	2,115,848,638.00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	4,908,212,391.00
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	322,428,469.00
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	3,738,978,887.00
510790	OTRAS PRIMAS	265,501,101.00
510795	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	70,057,089.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	11,741,390,168.91
510803	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	10,645,033,858.49



Gobernación
de Norte de
Santander

Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	926,821,411.42
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	169,534,899.00
5111	GENERALES	27,276,503,369.05
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,739,220,414.48
511115	MANTENIMIENTO	81,001,447.67
511117	SERVICIOS PUBLICOS	5,033,500,957.30
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1,797,268,716.82
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,140,486,093.00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	93,368,590.00
511125	SEGUROS GENERALES	1,872,193,048.11
511140	CONTRATOS DE ADMINISTRACION	2,396,301.15
511155	ELEM.ASEOS,LAVANDERIA Y CAFETE	1,391,404,543.04
511190	OTROS GASTOS GENERALES	12,125,663,257.48
5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES TASAS	813,908,745.99
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	813,908,745.99
	TOTAL DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	132,989,533,261.77
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10,169,003,017.40
536001	EDIFICACIONES	3,838,947,873.33
536002	Plantas, ductos y túneles	1,287,444,224.76
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,216,238,301.32
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6,480,000.00
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	176,321,877.53
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	3,085,990,634.75
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	556,748,847.18
536009	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	460,375.17
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	370,883.36
5364	DEPRECIACION DE USO PUBLICO	196,477,578.89
536401	RED DE CARRETERAS	48,862,746.53
536408	BIBLIOTECAS	26,382,567.15
536411	BIENES DE USO PUBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	35,928,718.38
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	85,303,546.83
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	195,379,213.09
536605	LICENCIAS	195,379,213.09
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	915,177,770.68
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	915,177,770.68
	TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	11,476,037,580.06



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

		2023
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	111,968,967,000.73
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	2,811,598,815.15
542304	PARA PROGRAMAS DE SALUD	60,476,135,364.82
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	13,500,475,982.33
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	21,195,845,372.52
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,984,911,465.91
5424	SUBVENCIONES	50,264,293,543.24
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS	49,285,939,248.51
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	978,354,294.73
	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	162,233,260,543.97
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	
5501	EDUCACION	134,971,348,790.28
550101	SUELDOS Y SALARIOS	22,807,836,587.00
550105	GENERALES	43,014,226,987.48
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICI	69,149,285,215.80
5502	SALUD	388,564,178.96
550205	GENERALES	248,564,178.96
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICI	140,000,000.00
5503	AGUA POTABLE Y SANEAM.BASICO	10,400,418,578.62
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVIC.	10,400,418,578.62
5504	VIVIENDA	2,629,258,095.10
550406	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	2,629,258,095.10
5505	RECREACION Y DEPORTE	21,083,159,243.40
550505	GENERALES	338,959,472.50
550506	ASIGNACION DE BIENES Y SERVIC.	20,744,199,770.90
5506	CULTURA	7,792,191,130.00
550605	GENERALES	110,008,300.00
550606	ASIGNACION DE BIENES Y SERVIC.	7,682,182,830.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	268,699,014,027.92
550705	GENERALES	30,446,083,798.33
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVIC.	238,252,930,229.59
5508	MEDIO AMBIENTE	31,205,903,429.62
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	2,340,498,052.00
550805	EDUCACION, CAPACITACION Y DIVULGACION AMBIENTAL	3,246,707,727.66
550807	ASISTENCIA TECNICA	25,618,697,649.96
	TOTAL GASTO PUBLICO SOCIAL	477,169,857,473.90
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	
5705	FONDOS ENTREGADOS	32,987,441,254.10
570508	FUNCIONAMIENTO	13,959,704,720.34
570510	INVERSIÓN	19,027,736,533.76
	TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	32,987,441,254.10



Gobernación
de Norte de
Santander
Contaduría General

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800.103.927-7

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(En pesos colombianos con decimales)

2023

58	OTROS GASTOS	
5802	COMISIONES	6,295,094.00
580206	ADQUISICION DE BIENES Y SERVIC	6,295,094.00
5804	FINANCIEROS	26,069,375,915.34
580435	COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR -	26,062,806,304.49
	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	
580439	OTROS INTERESES DE MORA	711,900.00
580490	Otros gastos financieros	5,857,710.85
5890	GASTOS DIVERSOS	24,624,757,204.61
589012	SENTENCIAS	2,379,150,000.00
589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO	22,128,552,779.80
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	117,054,424.81
	TOTAL OTROS GASTOS	50,700,428,213.95

TOTAL GASTOS

867,556,558,327.75

EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO

113,073,695,817.86


WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador De Norte de Santander
CC. 13.485.061


SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Secretario de Hacienda
CC. 88.244.188


VICTOR SUAREZ VERGEL
Contador General del Departamento
CC. 88.209.501
TP 268474-T

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AGREGADOS COMPARATIVOS 2023-2022 DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

El Departamento Norte de Santander con Nit 800.103.927 es una entidad Pública, Creada mediante la Ley 25 del 14 de julio de 1910, la cual entró en vigor el día 20 de julio de 1910, bajo el gobierno del Dr. Ramón González Valencia, ubicada en la avenida 5 entre calles 13 y 14 en el barrio en centro en el edificio denominado Cúpula Chata.

La finalidad del Departamento, es netamente social y de interés general y tiene como funciones la de participar en la elaboración de los planes y programas nacionales de desarrollo económico, social, de obras públicas y coordinar la ejecución de los mismos. Promover y ejecutar, en cumplimiento de los respectivos planes y programas las actividades económicas que interesen a su desarrollo y al bienestar de sus habitantes.

El Departamento de Norte de Santander, orienta su misión a lidera el desarrollo integral y sostenible del departamento a través de la formulación, gestión e implementación de políticas públicas y la coordinación entre la nación y los municipios para impulsar y fortalecer un territorio productivo, competitivo, seguro, equitativo e incluyente con la participación ciudadana. El Departamento se comporta con toda fidelidad a este mandato.

El Departamento de Norte de Santander tiene como visión para el año 2040 ser la institución modelo en administración pública territorial de los departamentos de frontera, por su planeación y gestión estratégica basada en la generación y aplicación de conocimiento, tecnología e innovación que permita crear las condiciones para un territorio sostenible, productivo, competitivo y equitativo, con fundamento en los valores de honestidad, compromiso, justicia, diligencia y respeto.

1.1.1. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

El grupo del área contable del departamento, es el responsable de orientar la elaboración y presentación de los estados financieros y el responsable de la supervisión de las operaciones de contabilidad, presupuesto, rentas tesorería, almacén, deuda pública, por lo tanto debe contar los medios logísticos necesarios y el talento humano idóneo, que permita la adecuada identificación, clasificación y registro, revelación, análisis, interpretación y

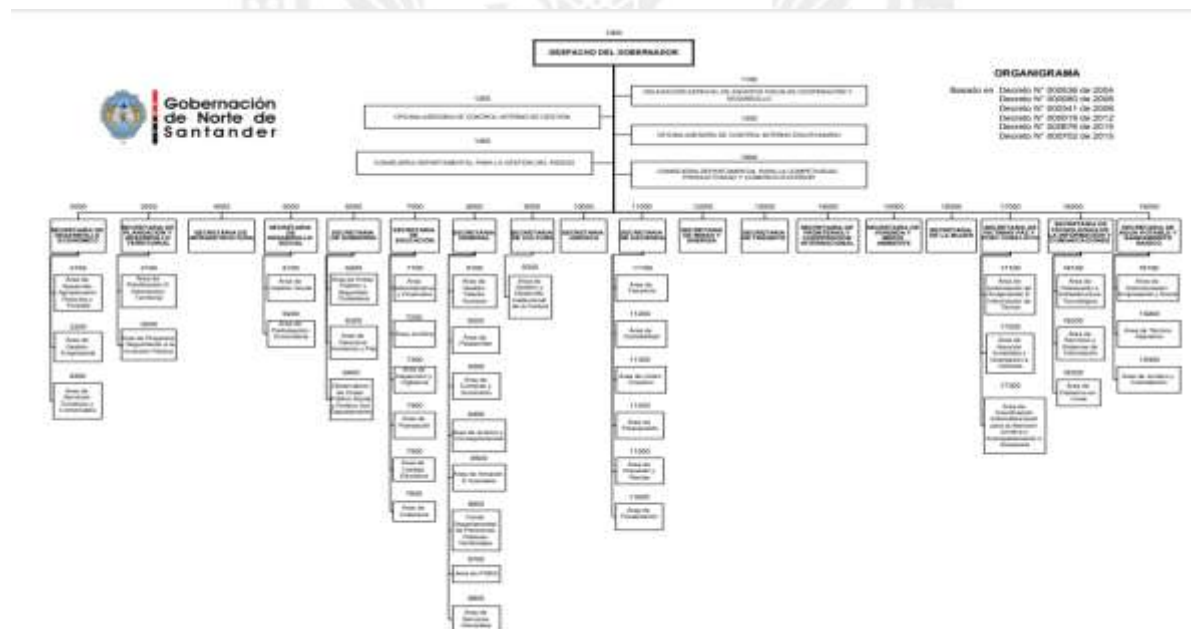
comunicación de la información contable. Sin embargo, una de las principales debilidades en la carencia de personal de planta en estas áreas de la entidad.

La información que se produce en las diferentes áreas de la entidad, son la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de la cuentas y subcuentas que conforman los estados contables, en aquellos casos en el que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agreda a la contabilidad.

La Gobernación, cuenta con políticas de operación donde se plasma el procedimiento contable acorde a las transacciones que allí se lleven a cabo. En estas políticas de operación se determinan los responsables, las fuentes de información, los documentos soportes y en general, el impacto que sobre la contabilidad tienen los múltiples hechos económicos

La estructura organizativa de la gobernación de Norte de Santander está conformada por el Despacho del Gobernador, de la cual dependen 18 secretarios de despacho, una delegación para asuntos fiscales, cooperación y desarrollo; una consejería para prevención del riesgo, una consejería para la competitividad, productividad y comercio exterior; una oficina de control interno de gestión y una oficina de control interno disciplinario.

ORGANIGRAMA DE LA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER



Nivel Central

A este nivel le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión. En este nivel la responsabilidad directiva es del Gobernador con el apoyo de los secretarios de despacho, los directores de departamentos administrativos y gerentes de organismos, quienes configuran el Gobierno Departamental para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes.

El Nivel Central de la Administración Departamental está integrado por los siguientes organismos:

- El Despacho del Gobernador
- Secretarías sectoriales
- Secretarías / gerencias misionales
- Secretarías de apoyo transversal
- Departamentos administrativos
- Gerencia de evaluación y control

El nivel descentralizado por servicios está integrado por las siguientes entidades:

- Establecimientos Públicos
- Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden departamental
- Empresas Sociales del Estado
- Sociedades Públicas
- Sociedades de Economía Mixta
- Entidades Descentralizadas Indirectas

Órganos de control Departamental

La Asamblea Departamental: es la encargada de representar la Comunidad y ejercer el control político a la gestión de la administración departamental a través de las Ordenanzas, Resoluciones y proposiciones, de acuerdo a lo estipulado en la Constitución y la Ley.

La Contraloría Departamental: es quien ejerce el control fiscal y ambiental a las entidades y particulares que administren recursos públicos del departamento y sus municipios; con integridad, transparencia y efectividad; fomentando la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental; con personal competente y motivado, gestión digital y mejoramiento continuo; para generar una mejor calidad de vida de los nortesantandereanos.

La Gerencia de Auditoría Interna: la Gerencia de Auditoría Interna enmarca sus roles de acuerdo con lo establecido la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 648 de 2017 precisando su actuar en los siguientes roles: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación, seguimiento y relación con entes externos de control.

Los jefes de Control Interno solo estarán obligados a presentar los informes y realizar los seguimientos previstos en la Ley "Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones."

1.1.2.Domicilio e información tributaria

El Departamento de Norte de Santander tiene domicilio en la ciudad de Cúcuta Avenida 5 calle 13 y 14 Esquina, es agente retenedor de IVA, pertenece al régimen común del impuesto a las ventas, no es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios y no presenta declaración de renta y complementarios, no cumple el deber formal de presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con los artículos 22 y 598 del Estatuto Tributario Nacional, igualmente, según el artículo 368 del Estatuto Tributario es agente retenedor del impuesto de renta.

Adicionalmente es agente retenedor de estampillas y tasas departamentales según lo determina la Ordenanza N° 010 de 2018, y Ordenanza 002 de 2023 "Por medio del cual se establece el estatuto de rentas del Departamento de Norte de Santander".

Mensualmente presenta la declaración de retención en la fuente por su responsabilidad de ser agente retenedor en la fuente a cada pago que realiza según la calidad tributaria del beneficiario de pago. Bimestralmente presenta la declaración del Impuesto al Valor Agregado – IVA, por las actividades generadoras y por las retenciones aplicadas en los pagos en la adquisición de bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros.

Aplica retención de Industria y Comercio a los pagos que se realizan, por ser agentes retenedores. Por ser no declarantes de renta no está en la obligación de reportar la nómina de forma electrónica a la DIAN.

El Departamento de Norte de Santander cumple con la obligación formal de reportar la información exógena a la DIAN en los tiempos y condiciones establecidos.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

El Departamento de Norte de Santander para la preparación de sus Estados Financieros cumple con la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN, mediante la Resolución 533 de 2015 y sus



modificaciones, conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación y la Doctrina Contable pública. Adicionalmente, se consideraron las características cualitativas de la información establecidas por la Norma, clasificadas como *Características Fundamentales*, tales como, relevancia y representación fiel y las *Características de Mejora* que comprenden la verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Igualmente, para los registros contables se utiliza el catálogo de cuentas contenidas en la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones posteriores y en el instructivo de cierre N° 002 para la vigencia 2022 – 2023 de la Contaduría General de la Nación.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias operativas

- El sistema contable de la entidad es alimentado por las diferentes dependencias de la administración departamental que han desarrollado en su interior programas que registran el detalle, constituyéndose en los libros auxiliares responsabilidad de la dependencia que certifican la información para la actualización contable en las cuentas de mayor, (Numerales 3.2.9.1 y 3.2.9.2 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación). Adicionalmente, las dependencias son las responsables de la aplicación de las Políticas contables vigentes.
- Se presentan procesos en diferentes dependencias de la administración departamental que generan información contable y no se encuentran integrados al sistema de información financiero y deben ser incorporada a este, a través de reportes de las dependencias debidamente certificada por el responsable.
- Al sistema de información financiero se le realizan ajustes según requerimientos para el cumplimiento de los procesos contables, la generación de reportes e informes para la rendición de cuentas a los diferentes Entes de control y usuarios en general como información exógena, formularios de operaciones recíprocas para el sistema CHIP, Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, entre otros.
- La rendición de medios magnéticos ante la DIAN se prepara y consolida con la información reportada y certificada por las diferentes dependencias de la administración departamental responsables de su generación, administran y validación de dicha información.
- Persisten saldos conciliatorios de las operaciones recíprocas con las entidades públicas, no obstante, se realiza gestión permanente por esta dirección y se continúa en comunicación constante a través de diferencias medios, con el objetivo de minimizar las diferencias que se presentan.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

1.3.1. Base Normativa

Los Estados Financieros del Departamento de Norte de Santander se elaboraron con base en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos definidos en el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, que es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Adicionalmente se observa lo establecido en el Catálogo General de Cuentas incorporado al Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015 y sus diferentes modificaciones, así como los procedimientos contables, las guías de aplicación, la Doctrina Contable Pública y la aplicación de las políticas contables aprobadas mediante el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017 y sus modificaciones.

Los Estados Financieros comparativos 2022-2022 del Departamento de Norte de Santander están conformados por:

- a) Estado de Situación Financiera Agregado
- b) Estado de Resultados Agregado
- c) Estado de cambios en el Patrimonio Agregado
- d) Las notas a los Estados Financieros

Para esta vigencia no se incluye en el conjunto de Estados Financieros del Departamento de Norte de Santander el estado de Flujos de Efectivo, de acuerdo con la Resolución N° 283 de 2022, por la cual se modificó el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, en lo relacionado con el plazo de presentación del estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno el cual se aplaza de forma indefinida.

1.3.2. Periodo Cubierto

Corresponde a la presentación de los Estados Financieros para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Los Estados Financieros fueron aprobados por Gobernador de Norte de Santander como Representante Legal, el Secretario de Hacienda y el Contador del Departamento de Norte de Santander y han sido autorizados para su publicación el 28 de febrero de 2024, con las respectivas firmas.

1.3. Forma de Organización

Dirección de Contabilidad

La Dirección de Contabilidad está adscrita a la Secretaría de Hacienda, y tiene como funciones las siguientes:

- Dirigir y coordinar el registro de las operaciones contables para elaborar los estados financieros, de conformidad con las normas establecidas.
- Realizar la causación, conciliación y depuración de las operaciones contables.
- Elaborar y presentar los estados contables y financieros consolidados, de conformidad con los requisitos y plazos previstos.
- Procesar y presentar los informes contables a los organismos de control y demás entidades, conforme a las disposiciones establecidas y en los periodos correspondientes.
- Diseñar e implementar los procedimientos contables y tributarios, garantizando la aplicación de la normatividad vigente.
- Prestar asesoría y asistencia técnica a los diferentes organismos de la gobernación, a las entidades descentralizadas y los municipios del departamento en materia contable.

El proceso contable se realiza en línea mediante el sistema de información financiero y a través de interfaces con otros sistemas de información y certificaciones expedidas por los responsables de los procesos.

El área de Contabilidad realiza de forma permanente, seguimientos, conciliaciones y ajustes internos y externos, necesarios para revelar en los Estados Financieros y en las notas la realidad de los hechos económicos y sociales del Departamento de Norte de Santander.

1.4.1. Entidades Agregadas

Los estados financieros del Departamento Norte de Santander presentados contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes tales como los del Fondo de Pensiones del Departamento, el Fondo de adaptación de Gestión del Riesgo, Secretaría de Educación y Asamblea General del Departamento.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
2	3	5

En cada trimestre, la Secretaría de Educación (colegios) y la Asamblea Departamental envían a la Dirección de Contabilidad la información que deberá ser reportada a la Contaduría General de la Nación a través de comunicación escrita y en medio magnética en los formatos de Saldos y Movimientos, Operaciones Recíprocas y variaciones significativas.

Fondos de Servicios Educativos

El Departamento de Norte de Santander en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, agrega a la contabilidad, la información suministrada por los Fondos de Servicios Educativos de los Municipios no certificados en educación del Departamento de Norte de Santander.

La responsabilidad de agregación de la información contable es de la Dirección de Contabilidad y lo debe realizar identificando las partidas objeto de agregación de idéntica naturaleza en cada subcuenta, cuenta, grupo y clase, tanto en las cuentas de balance, como los resultados y las cuentas de orden, con el fin de presentar la información como un solo ente.

Los Fondos de Servicios Educativos a través de la Secretaría de Educación remiten los Estados Financieros para su agregación, en medio magnético, dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda, así como los formularios: saldos y movimientos y operaciones recíprocas objeto de agregación en el sistema CHIP para ser transmitidos a la Contaduría General de la Nación.

La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Educación realiza la consolidación de todas las entidades educativas de los 39 municipios no certificados del Departamento, con el fin de que dicha información sea incorporada a la información enviada por La Gobernación a la Contaduría General de la Nación.

El Decreto 1075 de 2015 emitido por el Ministerio de Educación Nacional indica que, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables, creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal, dichos ingresos corresponden a recursos propios de carácter público sometidos al control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Los Fondos de Servicios Educativos estatales deben llevar contabilidad de acuerdo con las Normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación. La entidad territorial certificada debe establecer las condiciones en que se realizará el proceso operativo de preparación y elaboración de la contabilidad del establecimiento educativo estatal.

Adicionalmente, el concepto N° 20162000012561 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, expresa que los Fondos de Servicios Educativos deben reportar su información

contable a través del Departamento de Norte de Santander, quien actúa como entidad territorial agregadora, por tal razón, su información debe ser preparada y reportada bajo los mismos criterios y procedimientos aplicados por el ente territorial, es decir, bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Considerando lo anterior, los Fondos de Servicios Educativos llevan su proceso contable de forma separada e independiente del ente territorial, pero la información contable y financiera debe ser preparada y reportada bajo los mismos criterios y procedimientos aplicados por el ente territorial que le corresponde, en este caso el Departamento de Norte de Santander. Por lo cual, el marco legal regulatorio y las bases de preparación de la información financiera de los Fondos se encuentran acordes con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Norte de Santander, con el fin de garantizar la uniformidad de la información.

Las revelaciones presentadas, no incluyen detalles tales como plazos, tasas de interés, riesgos, entre otros; considerando que se incluye la información financiera consolidada y presentada por la Secretaría de Educación de treinta nueve (39) municipios no certificados.

Asamblea Departamental de Norte de Santander

La Asamblea Departamental de Norte de Santander, es una institución pública de carácter político y administrativo del Departamento de Norte de Santander, que goza de autonomía administrativa y presupuesto propio. Está compuesta por trece (13) diputados. Su sede está ubicada en la calle 11 No. 5-05 Centro de la ciudad de Cúcuta. Tiene sus funciones definidas en el artículo 300 de la Constitución Nacional, modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo 1 de 1996 y de acuerdo a la Resolución 207 del 14 de diciembre de 2010.

Su misión es representar a la comunidad y ejercer control político a la gestión de la administración departamental a través de las ordenanzas, resoluciones y proposiciones, de acuerdo con lo estipulado en la Constitución y la Ley.

Nota 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS





NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Los Estados Financieros del Departamento de Norte de Santander recogen diferentes bases de medición para los elementos del activo y pasivo. Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo o causación según el cual “los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo”

2.1.1. Bases de medición aplicable a los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización, valor en uso y valor presente.

Costo (Activos): importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo un activo. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. El costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones, o por el contrario disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado: corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Esta base se utiliza para el reconocimiento de la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste y la unidad de valor real como la Unidad de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado: corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico. Esta base se utiliza para en el reconocimiento de activos como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición: corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios

económicos del activo existente. El Costo de reposición es un valor de entrada, corriente, no observable y específico.

Valor de mercado: es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor neto de realización VNR: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones (valor bruto de venta o base gravable), menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, intercambio o distribución.

Valor en uso: corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico.

Valor presente (activos): corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que, se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor

2.1.2. Bases de medición aplicable a los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente.

Costo (Pasivos): contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

Costo reexpresado: corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico.

Costo amortizado: corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico. Esta base se utiliza para pasivos tales como cuentas por pagar con plazos superiores a los normales o préstamos por pagar.

Costo de cumplimiento: representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, corriente, no observable y específico. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado: es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente (pasivos): corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

2.2.1. Moneda Funcional, de Presentación y Redondeo

Para el Departamento de Norte de Santander, la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano (COP), de acuerdo a lo establecido en las políticas contables aprobadas mediante el Decreto 001369 del 29 de diciembre de 2017, expedido por el Departamento de Norte de Santander mediante el cual se eliminará en todas las actuaciones económicas y financieras los centavos, bien por exceso o por defecto y utilizando como único valor el peso. Así mismo, el Departamento de Norte de Santander, expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda de presentación.

Los valores en las notas a los Estados Financieros tienen el mismo redondeo utilizado en la presentación de los Estados Financieros se aplicará cifras completas con decimales hasta el segundo dígito.

2.2.2. Materialidad en la Presentación de los Estados Financieros

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico del Departamento de Norte de Santander, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero que se esté considerando. La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. El Departamento de Norte de Santander revelará cada rubro que conforma el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Adicionalmente, los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se revelará información, siempre y cuando la subcuenta contable (6 dígitos) supere el 1% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el estado financiero. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se consideran materiales para

propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el año anterior. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, igualmente se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008 mediante la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. De acuerdo al cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación, la entidad ha iniciado las labores tendientes a depurar la información contable con miras a la convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, en cumplimiento a la Resolución 533 de 2016 y demás normas regulatorias, emanadas de la Contaduría General de la Nación, para Entidades de Gobierno.

De acuerdo al régimen actual de contabilidad pública, el proceso contable es un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de la entidad contable pública. Para el reconocimiento de los hechos económicos se aplican los procedimientos generales expedidos por la Contaduría General de la Nación y las normas que se aplican para los activos y pasivos relacionados con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones, valorizaciones. En la fase de la elaboración de las notas se presentan los estados financieros con la discriminación necesaria para una adecuada interpretación de acuerdo con las especificaciones legales para cada grupo de cuentas. La estructura de los informes, la clasificación de las partidas según su disponibilidad, exigibilidad, se realiza de acuerdo con el procedimiento descrito en el título III del Manual de Procedimientos.

La Gobernación de Norte Santander diferenciará cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información:

- a)** El nombre de la Gobernación de Norte Santander, así como cualquier cambio ocurrido desde el estado financiero anterior.
- b)** El hecho de que los estados financieros correspondan a la Gobernación de Norte Santander de manera individual.
- c)** La fecha del cierre del período al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto.
- d)** La moneda de presentación (pesos Colombianos COP).
- e)** El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros (se aplicará cifras completas con decimales hasta el segundo dígito)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

2.4. Hechos Ocurredos Después del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se clasifican en aquellos que implican y que no implican ajuste. En lo que respecta a los hechos que no implican ajustes, se revela información siempre y cuando éstos sean materiales.

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Gobernación de Norte de Santander, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Gobernación de Norte de Santander corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anterior ese ningún caso e incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Gobernación de Norte de Santander reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para que se presente información, la Gobernación de Norte de Santander reexpresará

la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmatrimales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

Para la vigencia 2023 no se presentaron hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelado en las notas a los estados financieros

2.5. Otros Aspectos

2.5.1. Clasificación en corrientes y no corrientes

El Departamento de Norte de Santander presenta en el Estado de Situación Financiera por categorías separadas entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos en corrientes y no corrientes.

Se clasificará como activos corrientes aquellos que el Departamento de Norte de Santander:

- a) Espere realizarlos o tenga la intención de venderlos, consumirlos o distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación;
- b) Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros;
- d) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Se clasificará como pasivos corrientes cuando el Departamento de Norte de Santander:

- a) Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros;
- c) No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

Se clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

2.5.2. Depuración contable permanente y sostenible

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación, “3.2.15 *Depuración contable permanente y sostenible. Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información*”.

El Departamento de Norte de Santander cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera creado mediante el Decreto 1204 del 11 de diciembre del 2014, mediante el cual tiene entre otras funciones la de proponer las depuraciones contables con base en los informes que presenten las áreas competentes y según los soportes documentales correspondientes siempre que el monto objeto de depuración por cada evento o transacción individual sea superior a los 280 UVT, es decir \$11.875.360 para el año 2023.

Durante la vigencia 2023 el Departamento de Norte de Santander identificó saldos de cuentas y registro de hechos económicos que debieron someterse al procedimiento de depuración contable, como resultado de este proceso durante el año se elaboraron y presentaron para aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera tres (3) formatos de solicitudes de depuración (fichas). En cada una de estas solicitudes se muestra la dinámica contable, las observaciones pertinentes para la debida afectación contable y los soportes correspondientes, así mismo se realizó reclasificaciones y corrección de errores de partidas correspondientes activos y pasivos de acuerdo a los libros auxiliares que determinaron la generación del registro, para elaborar las notas contables correspondientes, soportadas por fichas técnicas.

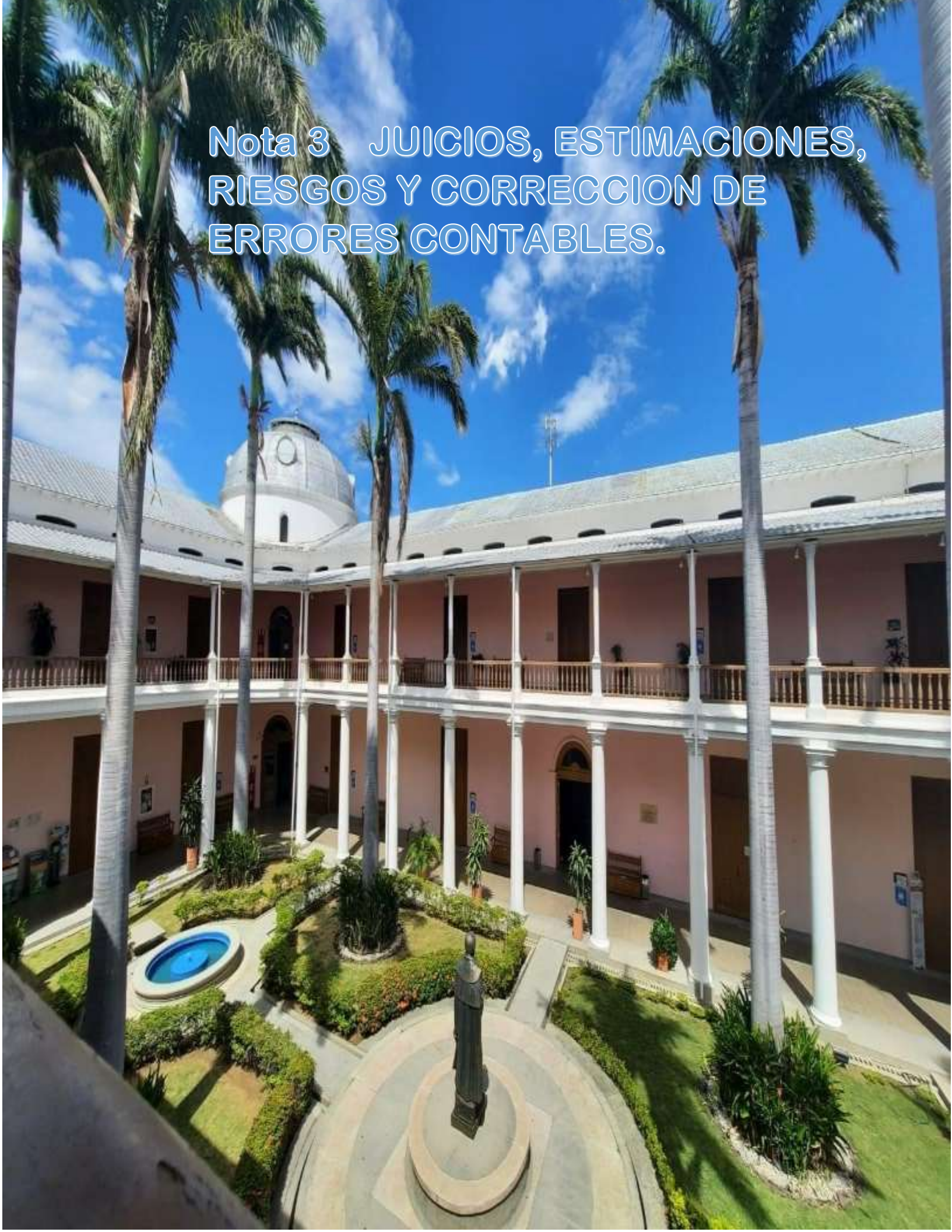
En la siguiente tabla se detalla las solicitudes y las cuentas afectadas durante la vigencia 2023

FECHA COMITÉ	2023	
CUENTA CONTABLE	FICHAS	VALOR
ACTIVOS	4	64,952,370,536.00
PASIVOS	3	1,520,451,471.14
PATRIMONIO	1	3,523,820.00
INGRESOS	2	63,494,750,955.00
GASTOS	1	59,308,060.14
CUENTAS DE ORDEN	1	
TOTALES	12	130,030,404,842.28

2.5.3. Actualizaciones al Manual de Políticas

A la fecha la entidad no ha realiza actualización del Manual de Políticas Contables, se encuentra en proceso de actualización del manual junto con el manual de política operativa.

Nota 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.



NOTA 3. JUCIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por el Departamento de Norte de Santander de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, el Departamento de Norte de Santander, considerando lo definido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, el Departamento de Norte de Santander seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Departamento de Norte de Santander, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

A continuación, se describe, de manera general, los principales juicios realizados por el Departamento de Norte de Santander:

- Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles: para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: utilización prevista del activo evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, diseño estructural del pavimento, tiempo durante el cual el Departamento de Norte de Santander espere utilizar un activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo durante el cual el Departamento de Norte de Santander espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.



- Valor residual: para la determinación del valor residual de los elementos de Propiedades, planta y equipo (bienes muebles), se consideran aspectos tales como: datos históricos de venta; información relacionada con el uso esperado del activo o los cambios ocurridos en este; nivel de desgaste esperado y sucedido en éste que sea de carácter significativo; avances tecnológicos; cambios en los precios de mercado; existencia de un compromiso formal por parte de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil; existencia de un mercado activo para el bien, pudiendo determinar el valor residual con referencia a ese mercado y siendo probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo. El valor residual será cero para los activos intangibles que se considera que durante la vida útil se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
- Deterioro de valor: para determinar si hay indicios de deterioro del valor de los activos, el Departamento de Norte de Santander recurrirá entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas: entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, valor de mercado de los activos, daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los bienes de uso público para prestar servicios, obsolescencia, cambios significativos en el grado de utilización del activo, disminución de la vida útil, suspensión de construcción del activo, disminución de la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios.
- Provisiones: se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente; el cual deberá ser informado por la Dependencias responsable de cada provisión. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros, que serán analizados dependiendo del tipo de Provisión que se reconocerá, teniendo en cuenta los conceptos y valores estimado por la oficina de jurídica.
- Beneficios posempleo: se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores.
- Arrendamiento financiero: un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones, sin perjuicio del análisis de las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren, al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo: el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento; el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá; el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación; el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado

del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento; los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos; el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario; las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor de mercado del valor residual recaen sobre el arrendatario; y el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

3.2. Estimaciones y Supuestos

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos; con el objetivo de ofrecer a los usuarios de la información mejor comprensión sobre los hechos económicos de la entidad.

Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público y activos intangibles.

El Departamento de Norte de Santander utilizará el método de depreciación lineal para las Propiedades, Planta y Equipo, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia del Departamento de Norte de Santander y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

Tabla1. Vida útil de lo propiedad, planta y equipo

DESCRIPCIÓN	Años de Vida Útil
Terrenos	0 Años*
Edificaciones	100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo Médico y Científico	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación y computación	3 años

Fuente: Manual de Políticas contables del Departamento de Norte de Santander

La estimación de la vida útil de los componentes de la red vial, la determinará y documentará el interventor del contrato de la construcción de la nueva vía (o mejoramiento y rehabilitación de la vía existente), con un método de reconocido valor técnico, teniendo en cuenta los siguientes factores: la utilización prevista del activo; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando

Tabla 2. Vida útil de los componentes de la red vial

DESCRIPCIÓN	Años de Vida Útil
Vías de Comunicación - Red carreteras	50 años
Puentes	50 años

Fuente: Manual de Políticas contables del Departamento de Norte de Santander

Los bienes históricos y culturales serán depreciados utilizando como método de depreciación lineal. La vida útil de la restauración la determinará el técnico o experto que la haya realizado, teniendo en cuenta el periodo durante el cual se espera que fluya el potencial de servicio, es decir, en función del periodo previsible que transcurrirá hasta que sea necesaria otra restauración de las mismas características.

Los activos intangibles se amortizarán mediante la utilización del método lineal para distribuir el valor amortizable de los activos intangibles. El método de amortización se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

Provisiones y pasivos contingentes

Se reconocerá las Provisiones, cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El Departamento de Norte de Santander tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La Provisión por litigios y demandas se reconocerá con base en la información suministrada por la Dirección encargada de Defensa Jurídica, la cual evaluará la probabilidad de pérdida de cada proceso, con el fin de identificar si existe una obligación probable, posible o remota para cada litigio y demanda interpuesta por un tercero en contra del Departamento de Norte de Santander.

Con lo anterior, el reconocimiento dependerá de la probabilidad que se obtenga como resultado de aplicar dicha metodología, así:

- a) Si la probabilidad se califica como ALTA, es decir, mayor al 60%, se reconocerá una provisión, ya que existe una obligación PROBABLE.
- b) Si la probabilidad se califica como MEDIA, es decir, superior al 40% e inferior o igual al 60%, o como BAJA, es decir, superior o igual al 40% e inferior o igual al 40%, se reconocerá un pasivo contingente, ya que existe una obligación POSIBLE, para lo cual se deberá remitir a la Política Contable de Activos y Pasivos Contingentes.
- c) Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA, es decir, inferior al 40%, no se deberá registrar esta información ni se revelará.

Este criterio de reconocimiento también será aplicado para los litigios y demandas que el Departamento de Norte de Santander interponga, como parte demandante de actos administrativos sancionatorios y tributarios, de los cuales sea probable la entrada de recursos.

Beneficios posempleo

Se reconocerán como beneficios posempleo, aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo.

Los activos no monetarios que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo estará conformado por los recursos que estén destinados exclusivamente para la atención de las obligaciones posempleo y no puedan destinarse a otro uso, salvo que se haya extinguido el pasivo o esté completamente financiado.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres (3) años. Cuando por disposiciones legales, una entidad tenga la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad responsable del pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial. Este es el caso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que por medio de su herramienta PASIVOCOL realiza la medición del cálculo actuarial del pasivo pensional del Departamento de Norte de Santander.

3.2.1. Cambio en las Estimaciones Contables

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando el Departamento de Norte de Santander realice un cambio en una estimación contable, revelará la naturaleza del cambio, el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros; y la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Corrección de Errores Contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difiere su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente se corregirán antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros; los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re-expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

El Departamento de Norte de Santander realiza la corrección de errores en los Estados Financieros mediante el formato de depuración contable (Fichas)

Dentro del proceso de depuración constante y permanente se generó para la vigencia 2023 un impacto neto incremento el patrimonio de la entidad por valor de \$ 32.898.020.514.93 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos las cuales se detallan a continuación

Tabla 3. Impacto patrimonial depuración contable

DESCRIPCION	VALOR
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	124,884,113,569.80
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,114,233,022,230.59
PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-989,348,908,660.79
IMPACTO NETO PATRIMONIO	-32,898,020,514.93

Fuente: Elaboración propia

NOTA 4

POLITICAS CONTABLES



Nos reunimos con los Presidentes de los Sindicatos de Sindefinorts, Julio Arenas Sindegonortes, Alfredo Dallos, y Usseg, Rodrigo Correa, para articular acciones en pro de los trabajadores de la administración departamental.

NOTA4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas o prácticas contables de reconocimiento contable de la Gobernación de Norte de Santander que tienen incidencia en el reconocimiento de los hechos financieros, en la preparación y la presentación de la información financiera son:

ACTIVOS:

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles, de la Gobernación de Norte de Santander obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad contable pública un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos.

También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad de la Gobernación de Norte de Santander pertenecientes al gobierno general. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones de mercado y otros conceptos; también para cumplir disposiciones legales, fines de política, así como para adquirir o mantener el control de las entidades receptoras de la inversión. Además, incluye los instrumentos derivados con fines de cobertura de activos.

RENTAS POR COBRAR:

Con relación al registro y reconocimiento de Rentas por Cobrar, la Gobernación de Norte de Santander se ciñe a lo establecido en el numeral 9.1.1.2 del Régimen de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública, normas técnicas relativas a los activos, donde se define que las Rentas por Cobrar deben reconocerse por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables y agentes de retención. Los derechos a favor de la Gobernación de Norte de Santander por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente con base en la información administrada por la secretaria de Rentas, la cual contiene los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

DEUDORES:

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Gobernación de Norte de Santander originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de deudores, conceptos tales como la prestación de servicios, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS:

Representa los valores entregados por de la Gobernación de Norte de Santander, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios.

Además, registra los valores entregados para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la Gobernación de Norte de Santander que se utilizan para la prestación de servicios y la administración de la Gobernación de Norte de Santander, y por tanto no están disponibles para la venta. Teniendo en cuenta que de la Gobernación de Norte de Santander es una entidad contable pública del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

DEPRECIACIÓN

La depreciación se reconocerá mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

La determinación de la depreciación se efectuará con base en el método de línea recta que será un proceso automatizado en el sistema financiero utilizado en la Gobernación de Norte de Santander, llevado a cabo desde la oficina de almacén de la Gobernación de Norte de Santander al momento del cierre del respectivo mes, el cual será de manera individual para todos los bienes de la Gobernación de Norte de Santander registrados en dicho software.

Los activos considerados de menor cuantía se depreciarán totalmente en el mes en el cual fueron adquiridos.

Son depreciables los bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas; maquinaria y equipo; muebles, enseres y equipo de

oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

No son objeto de cálculo de depreciación los terrenos, así como las construcciones en curso, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas por la Gobernación de Norte de Santander, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la Gobernación de Norte de Santander de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública y, crédito de proveedores.

CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar Las Cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Gobernación de Norte de Santander con terceros relacionados con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones del cometido estatal el cual es coadyuvar en el mejoramiento de la población norte santandereana. En estas se incluyen la adquisición de bienes y servicios nacionales y las transferencias por pagar.

Para el registro de las Cuentas por pagar se aplicará, el principio de causación contable que establece: los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el período contable en que éstos ocurran, es decir, en el período en que se reciba el bien y la afectación contable se efectúa conforme al procedimiento. Luego de causadas las Cuentas por pagar son remitidas a Tesorería para el pago efectivo de éstas.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Gobernación de Norte de Santander incluye los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal.



INGRESOS

Representa los flujos de entrada de recursos generados por la Gobernación de Norte de Santander, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable. Para el reconocimiento de los ingresos, se aplica el principio de causación contable que establece: los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el período contable en que éstos ocurran, es decir en el período en que se preste el servicio. Ingresos fiscales Corresponden a los que recibe la Gobernación de Norte de Santander través de la aplicación de leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado. Éstos se clasifican en tributarios y no tributarios.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS:

Representa los ingresos obtenidos por la Gobernación de Norte de Santander, que provienen de transferencias la Nación, sin contraprestación directa. Los ingresos que financian los servicios a cargo de la Gobernación, pueden ser: Transferencias del Sistema General de Participaciones – SGP cuya prioridad es el servicio de salud y los servicios de educación garantizando la prestación de los servicios y la cobertura. Transferencias del Sistema General de Regalías – SGR como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional; o como recursos para ahorro pensional. Y otras transferencias para financiar el gasto público social o los servicios asignados por disposiciones legales.

GASTOS Y COSTOS

Representan los flujos de salida de la Gobernación de Norte de Santander, los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria.

CUENTAS DE ORDEN

La Gobernación de Norte de Santander incluye en las cuentas de orden la información contable que representa los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones que pueden afectar en un futuro la estructura financiera de la Gobernación, los cuales están pendientes de formalización pero que son reconocidos en la contabilidad. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera actual de la Gobernación.

OPERACIONES RECÍPROCAS

El proceso de cuentas reciprocas como elemento de la Contabilidad pública determinada por la Contaduría General de la Nación, tiene por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas. La Gobernación de Norte



de Santander desde la Dirección de Contabilidad – Secretaría de Hacienda y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social realiza permanentemente conciliación de las operaciones con otras entidades a través de reuniones, correo electrónico con comunicación escrita.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19 EMISION Y COLOCANCIO DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de depósitos especiales, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

Los Depósitos en instituciones financieras aumentaron con respecto al año 2022 en \$511.587.192,38, siendo las cuentas de ahorro las más representativas con un aumento del 6%.

Los Certificados de depósito de ahorro a término presentaron una disminución con respecto al año 2022 por valor de \$ 254.588.630,30, Debido a que se hicieron efectivos y se encuentran en los depósitos de cuentas de ahorro.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	401,674,905,362.35	401,417,660,198.27	257,245,164.08	6.41%
1.1.05	Db	Caja	116,000.00	0.00	116,000.00	
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	380,429,247,300.95	379,917,660,108.57	511,587,192.38	13.47%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	130,602.00	0.00	130,602.00	
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	21,245,411,459.40	21,500,000,089.70	-254,588,630.30	118.41%

Se evidencia que las conciliaciones de diferentes bancos se encuentran partidas por conciliar debido en el mes de diciembre existen pagos no fuero descontados por la entidad bancarias debido al cierre de año por la banca, así mismo se reflejan partidas por identificar, las cuales se vienen realizando la depuración de las mismas por parte del área de conciliaciones.

5.1. Depósitos de instituciones financieras.

Representa el valor de los recursos disponibles para el desarrollo de las funciones del Departamento de Norte de Santander, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales. A la fecha de presentación de la información financiera se tienen depósitos en instituciones financieras relacionados con cuentas corrientes y cuentas de ahorro.



A diciembre 31 de 2023, presenta un saldo de **\$511.587.192,38**, correspondiente a los depósitos existentes en bancos y corporaciones autorizados y vigilados por la superintendencia bancaria que representan recursos disponibles en estas entidades originados en fondos comunes, rentas propias, rentas de destinación específica y recursos nacionales. Se encuentran registrados en cuentas auxiliares separadas dependiendo de la clasificación dada en Tesorería, presentando un incremento del **6.41 %** con respecto a la vigencia 2022.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	380,429,247,300.95	379,917,660,108.57	511,587,192.38	0.00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	153,565,229,901.11	166,082,233,227.93	12,517,003,326.82	0.08
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	226,864,017,399.84	213,835,426,880.64	13,028,590,519.20	0.06

5.2. Efectivo de uso restringido.

La entidad al cierre del 2023 no tiene partidas que se encuentren en embargo que presenten uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	130,602.00	0.00	130,602.00	0.0
1.1.32.05	Db	Caja			0.00	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	130,602.00	0.00	130,602.00	0.0

5.3. Equivalentes al efectivo.

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones de mercado y otros conceptos; también para cumplir disposiciones legales, fines de política, así como para adquirir o mantener el control de las entidades receptoras de la inversión. Además, incluye los instrumentos derivados con fines de cobertura de activos.

Representan los recursos en efectivo administrados mediante depósitos a la vista, tales como Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, fideicomisos, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,245,411,459.40	21,500,000,089.70	-254,588,630.30	-1.18
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	21,245,411,459.40	21,500,000,089.70	-254,588,630.30	-1.18

Los Certificados de depósito de ahorro a término presentaron una disminución con respecto al año 2022 por valor de \$ 254.588.630,30, Debido a que se hicieron efectivos y se encuentran en los depósitos de cuentas de ahorro

5.4. Saldos en moneda extranjera. No se posee cuentas en el extranjero

5.5. Reservas Internacionales. La entidad no cuenta con Reservas Internacionales.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto. Además de aquellas inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión. También agrupa las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1,761,617,594.17	65,807,039,211.60	-64,045,421,617.43	-97.32
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	1,523,617,594.17	65,419,039,211.60	-63,895,421,617.43	-97.67
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	238,000,000.00	388,000,000.00	-150,000,000.00	-38.66
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1,523,617,594.17	65,419,039,211.60	-63,895,421,617.43	-97.67



1.2.11	Db	Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (dgcptn)	1,522,604,247.00	15,085,996,116.00	-13,563,391,869.00	-89.91
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0.00	1,574,440,818.00	-1,574,440,818.00	-100.00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1,013,347.17	48,758,602,277.60	-48,757,588,930.43	-100.00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	238,000,000.00	388,000,000.00	-150,000,000.00	-38.66
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	238,000,000.00	388,000,000.00	-150,000,000.00	-38.66

Las inversiones e instrumentos derivados del Departamento de Norte de Santander representan el 0,13% del total de sus activos por valor de \$3.761.617.594,17 de los cuales \$2.003.834.584,17 se encuentran clasificados en la porción corriente del activo y \$1.757.783.010,00 se encuentran clasificados en la porción no corriente del activo. Estas cuentas presentan una variación negativa del 97.32% con respecto al año 2022 por valor de \$-64,045,421,617.43, la cual se explica por la reclasificación del valor de las inversiones por CDT a equivalente del efectivo debido al tiempo en que se acordaron inferiores a un año (3 meses) y donde los intereses se capitalizaban, pero fueron hechos efectivos y llevados a cuentas de depósito realizadas en la vigencia 2023, información suministrada por el área de tesorería.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

La entidad posee acciones en diferentes entidades de economía mixta, públicas para esta vigencia se crearon dos entidades totalmente públicas 100% capital público, EICE Faro del Catatumbo SAS de aportes, así mismo la Corporación Escuela de Gestión Pública y participación ciudadana CESPRONOR con un aporte de \$1.000.000.000 cuyo objeto es desarrollar acciones y eventos de formación, actualización, y capacitación para el desarrollo de capacitaciones técnicas en planeación territorial políticas públicas, gestión de proyectos de inversión pública, ciudadana y comunitaria.

Tabla 4. Inversiones e instrumentos derivados

DETALLE	TOTAL
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 3,761,617,594.17
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL (DGCPTN)	1,522,604,247.00
C.D.T.S. BANCO POPULAR 6000000495845	2,821,237.00
BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS POR LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS	1,519,783,010.00
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO .	1,234,183,000.00
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	10.00
EMPRESA METROPOLITANA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS S.A E.S.P	285,600,000.00
INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	238,000,000.00
SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA	18,000,000.00
PRONORCO	220,000,000.00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	1,013,347.17
C.D.T.S. BANCOLOMBIA L(libre)	20.00
C.D.T.S. BANCOLOMBIA	586,921.00
FINAMERICA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO BBVA	426,446.17
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIO	1,000,000,000.00
EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S	1,000,000,000.00
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	1,000,000,000.00
CORPORACION ESCUELA DE GESTION PUBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA "CESPRONOR"	1,000,000,000.00

Fuente: Sistema de información ERP agregado

NOTA. 7 CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar del Departamento de Norte de Santander comprenden los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades y originados en transacciones sin y con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias; y las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y la prestación de servicios. Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción. Adicionalmente, son objeto de deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Los conceptos que componen el grupo de las cuentas por cobrar del Departamento de Norte de Santander, debidamente discriminados en cuentas por cobrar surgidas a partir de transacciones sin y con contraprestación representan el 20% del total de los activos por valor de \$568.826.8080.027,53, de los cuales \$568.826.080.027,53 corresponden a los activos corriente y \$0 a los activos no corrientes. Del total de las cuentas por cobrar, \$568.621.618.027,53 corresponden al Departamento de Norte de Santander y \$204.462.000 a Fondos de Servicios Educativos y \$7.704.100,00 a la Asamblea Departamental. Estas cuentas presentan una variación positiva de 5,56% con respecto al año 2022 por valor de \$29.955.513.280.05, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 5. Cuentas por Cobrar (pesos colombianos)

CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	%
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	568,826,080,027.53	538,870,566,747.48	29,955,513,280.05	5.56
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	61,671,999,520.00	33,485,118,904.45	28,186,880,615.55	84.18
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	41,341,126,682.97	58,941,020,197.97	17,599,893,515.00	-29.86
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0.00	1,000,000,000.00	-1,000,000,000.00	-
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	452,673,761,267.24	431,879,724,872.21	20,794,036,395.03	4.81
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	13,139,192,557.32	13,559,365,264.85	-420,172,707.53	-3.10
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	5,337,508.00	-5,337,508.00	-
						100.00

Fuente: Sistema de información ERP agregado

Respecto a la normatividad que rige el recaudo de la cartera del Departamento de Norte de Santander, la Ley 1066 de 2006, por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones, mediante su artículo 5° estableció la facultad de cobro coactivo y el procedimiento a seguir para las entidades públicas, así:

Las entidades públicas que de manera permanente tengan a su cargo el ejercicio de las actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios del Estado colombiano y que en virtud de éstas tengan que recaudar rentas o caudales públicos, del nivel nacional, territorial, incluidos los órganos autónomos y entidades con régimen especial otorgado por la Constitución Política, tienen jurisdicción coactiva para hacer efectiva las obligaciones exigibles a favor y, para estos efectos, deberán seguir el procedimiento descrito en el Estatuto Tributario

La competencia funcional para exigir el cobro coactivo de las deudas fiscales por concepto de impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones, de conformidad con el artículo 824, del Título VIII Cobro coactivo, del Estatuto Tributario, se encuentra en cabeza de los jefes de las dependencias de cobranzas.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos

Las rentas por cobrar de la Gobernación del Norte de Santander, están constituidas por los derechos tributarios pendientes de recaudo, exigidos sin contraprestación directa, que recaen sobre la renta o la riqueza, en función de la capacidad económica del sujeto pasivo, gravando la propiedad, la producción, la actividad o el consumo. Las rentas por cobrar se reconocerán por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos, que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables y agentes de retención. Deben reconocerse cuando surjan los derechos que los originan, con base en las liquidaciones de impuestos, retenciones y anticipos. Las rentas por cobrar no son objeto de provisión. En todo caso, cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO		DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	61,671,999,520.00	0.00	61,671,999,520.00	0.00	100.0	61,671,999,520.00
1.3.05.33	Impuesto sobre vehículos automotores	61,671,999,520.00	0.00	61,671,999,520.00	0.00	100.0	61,671,999,520.00

El impuesto sobre vehículos automotores fue creado mediante la Ley 488 de 1998 y demás normas complementarias y reglamentarias, el cual sustituyó el impuesto de timbre nacional sobre vehículos automotores, de circulación y tránsito.

El impuesto sobre vehículos automotores es de propiedad de la nación y su renta se encuentra cedida a las entidades territoriales.

La declaración y pago del impuesto de vehículo es simultáneo y se hace ante la Gobernación del Norte de Santander, y se paga dentro de los plazos y en las condiciones que para el efecto señale anualmente la administración departamental. A diciembre 31 de 2023, tiene un saldo de **\$61.671.999.520,00** Correspondiente a las rentas por impuesto de vehículo, las cuales se le realizó depuración contable de acuerdo a lo sostenido en el comité de sostenibilidad contable, donde se estipula el registro de los últimos cinco años, de acuerdo al informe presentado por el área de rentas, obtenido de la plataforma del sistema utilizado por la entidad para el cobro y recaudo de este impuesto llamado AP SYSTEM. Se realizó el registro contable de los últimos cinco años.



DEBIDO COBRAR VEHICULOS NACIONALES		DEBIDO COBRAR VEHICULOS EXTRANJEROS	
VIGENCIA	DEUDA EN IMPUESTOS	VIGENCIA	DEUDA EN IMPUESTOS
2019	3,896,398,693.00	2019	55,216,852.00
2020	4,756,979,207.00	2020	1,793,558,529.00
2021	6,304,135,890.00	2021	1,985,832,993.00
2022	11,505,385,462.00	2022	2,284,365,178.00
2023	25,978,223,636.00	2023	3,111,903,080.00
TOTALES	52,441,122,888.00	TOTALES	9,230,876,632.00

7.1.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios representan el valor de los derechos a favor del Departamento de Norte de Santander que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas, contribuciones, publicaciones y formularios y especies valoradas. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. A continuación, se relaciona el detalle de los conceptos que conforman el rubro de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

	CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41,341,126,682.97	58,941,020,197.97	-17,599,893,515.00	- 299.63
1.3.11.01	Tasas	10,745,000.00	2,923,608,533.00	-2,912,863,533.00	-99.63
1.3.11.02	Multas	41,330,381,682.97	41,330,381,682.97	0.00	0.00
1.3.11.03	Intereses	0.00	14,686,878,735.00	-14,686,878,735.00	- 100.00
1.3.11.04	Sanciones	0.00	151,247.00	-151,247.00	- 100.00

Multas o sanciones

Las sanciones se interponen a quienes incurran en conductas que por ley se configuren en una sanción. El Departamento de Norte de Santander reconoce las sanciones como cuenta por cobrar cuando se encuentran en proceso de cobro coactivo, con base en el título ejecutivo donde conste una obligación clara, expresa y exigible.

Las sanciones asociadas a la declaración de impuestos tienen lugar cuando el contribuyente, agente de retención o responsable que, estando obligado a declarar, presenta la declaración tributaria en forma extemporánea, considerando:



- Si presenta la declaración tributaria antes de que le sea notificado emplazamiento para declarar, debe liquidar y pagar una sanción por cada mes o fracción de mes calendario de retardo, equivalente al cinco por ciento (5%) del total del impuesto a cargo, sin exceder del ciento por ciento (100%) del impuesto.
- Si presenta la declaración tributaria después de que le ha sido notificado emplazamiento para declarar, debe liquidar y pagar una sanción por extemporaneidad por cada mes o fracción de mes calendario de retardo, equivalente al diez por ciento (10%) del total del impuesto a cargo, sin exceder del doscientos por ciento (200%) del valor del impuesto.

La entidad viene realizando el proceso de depuración de esta cuenta ya que son valores que se registraron en su momento cuando se contempla la implementación de norma internacional y que corresponde al rubro de multas de tránsito, debido a la complejidad de la misma ha sido tedioso y lento este proceso.

La cuenta de intereses fue llevada a comité de sostenibilidad donde se explica que esta partida corresponde al registro realizado en el 2018 cuando la entidad hizo la transición a norma internacional donde no se encontró soporte donde se identificará los morosos y el procedimiento realizado para el registro de dicha partida y que a la fecha a quedado estática, que al igual la integración del sistema financiero, no estaba direccionada a que esta partida fuera disminuyendo en el momento que el contribuyente cancelara la deuda lo que se estipula, el comité de sostenibilidad propone que este partida fuere reversara de forma que los estados financieros en la parte de sus activos reflejaran la realidad, al igual estos pueden ser condonados, si por ordenanza es determinado estos descuentos.

Para ambas situaciones, la sanción se cobra sin perjuicio de los intereses moratorios que origina el incumplimiento en el pago del impuesto a cargo del contribuyente, agente retenedor, responsable o declarante. Cuando en la declaración tributaria no resulta impuesto a cargo, la sanción procedente corresponde a la sanción mínima establecida en el Estatuto.

7.1.2. Transferencias por cobrar

Las transferencias por cobrar representan el valor de los derechos adquiridos por el Departamento de Norte de Santander, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Representan el 79,58% de las cuentas por cobrar. Los conceptos que conforman las transferencias por cobrar son los siguientes:



Tabla 5. Transferencias por Cobrar Fuente: Sistema de información

	CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	452,673,761,267.24	431,879,724,872.21	20,794,036,395.03	706.07
1.3.37.02	Sistema general de regalías	396,235,501,083.00	387,927,264,169.00	784,162,765,252.00	202.14
1.3.37.06	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	40,624,295,852.00	28,817,744,688.00	69,442,040,540.00	240.97
1.3.37.10	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	2,290,623,019.00	1,392,048,891.00	3,682,671,910.00	264.55
1.3.37.12	Otras transferencias	13,523,341,313.24	13,742,667,124.21	-219,325,810.97	-1.60
	Otras transferencias- Convenios	13,523,341,313.24	13,742,667,124.21	-219,325,810.97	-1.60

Fuente: Sistema de información ERP agregado

Las transferencias por cobrar presentan un incremento del 706,07% para el año 2023 en comparación con el año anterior, en términos absolutos el mayor incremento lo aportó la categoría Sistemas General de Regalías con \$20.794.036.395,03 por concepto de convenios principalmente para el desarrollo de proyectos de inversión.

El Sistema General de Regalías es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 191 del 2020 de la Contaduría General de la Nación, “*Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo*”, los recursos distribuidos mediante la instrucción de abono en cuenta (IAC) a las entidades beneficiarias de las regalías para cada una de las asignaciones, será contabilizado en una cuenta por cobrar al Sistema General de Regalías. Esta cuenta por cobrar disminuye con la ejecución de los proyectos de inversión y con los gastos de fortalecimiento.

A 31 de diciembre del 2023, las cuentas por cobrar por los recursos del Sistema general de regalías comprenden el 87.51% del total de las cuentas de transferencias por cobrar.

Sistema General de Participaciones agua potable corresponde a la última doceava del giro del 2023.

Las transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones (SGP), a 31 de diciembre de 2023, corresponden a la asignación especial para el fondo de pensiones de las entidades territoriales - FONPET 2,9%, SGP para agua potable y saneamiento básico, que suman \$42.914.918.871,00 y representan 9.48% del total de las transferencias por cobrar.

La asignación especial del SGP para -FONPET 2,9%, registra el mayor saldo, \$40.624.295.852, correspondiente a la cuenta por cobrar de la última doceava de 2022 más las doce doceavas del 2023, asignado y distribuido mediante documentos de distribución del SGP.

Otras transferencias corresponden al valor de convenios realizados con otras entidades y se ha desembolsado el dinero que corresponde a lo pactado para el 2023 esta en \$13.523.341.313,24.

7.1.3. Otras Cuenta Por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar del Departamento de Norte de Santander abarcan derechos adquiridos en transacciones con contraprestación; entre las cuales se encuentran cuotas partes de pensiones, esquemas de cobro, indemnizaciones, intereses de mora, arrendamientos, otras cuentas por cobrar y deterioro acumulado de estas cuentas. Del total de las otras cuentas por cobrar corresponde a cuotas partes de pensiones por valor \$3.434.408.352.61 se originan en un derecho crediticio a favor del Departamento de Norte de Santander que ha reconocido y pagado una mesada pensional, la que a su vez puede repetir contra las demás entidades obligadas al pago a prorrata del tiempo laborado o de los aportes efectuados, de conformidad con lo señalado en los Decretos 2921 de 1948 y 1848 de 1969, en las Leyes 33 de 1985 y 71 de 1988. Estas cuentas corresponden a los derechos que tiene el Departamento por cobrar a otras entidades donde hayan laborado los pensionados con las que concurre para el pago de mesadas pensionales. Las cuotas partes pensionales se actualizan con los valores certificados por la Dirección de Compensación y Sistema Pensional.

	CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,139,192,557.3	13,559,365,264.9	(420,172,707.5)	(81.1)
1.3.84.04	Cartera improductiva adquirida	316,907,564.0	316,907,564.0	0.0	0.0
1.3.84.08	Cuotas partes de pensiones	3,434,408,352.6	4,794,013,036.3	(1,359,604,683.7)	(28.4)
1.3.84.16	Enajenación de activos	412,822,400.0	412,822,400.0	0.0	0.0
1.3.84.21	Indemnizaciones	86,461,360.6	86,461,360.6	0.0	0.0
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	14,850,000.0	14,850,000.0	0.0	0.0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0.0	8,400,000.0	(8,400,000.0)	(100.0)
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	2,077,807,267.0	1,461,798,707.0	616,008,560.0	42.1
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	6,795,935,613.1	6,464,112,196.9	331,823,416.2	5.1
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,795,935,613.1	6,464,112,196.9	331,823,416.2	5.1

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios comprenden los bienes adquiridos por el Departamento de Norte de Santander con la intención de ser comercializados, o consumidos en actividades de prestación de servicios, o vendidos o distribuidos sin contraprestación para el desarrollo de funciones de cometido estatal.

Para la vigencia 2023, ascienden a \$9.915.542.965,90 de los cuales \$7.543.509.135,15 corresponden al Departamento de Norte de Santander y hacen parte de maquinaria y elementos de ferretería y elementos de aseo y cafetería, los cuales se distribuyen o consumen durante la vigencia.

Los inventarios presentan una variación del 65,68% por valor de \$18.977.576.99,11 con respecto a la vigencia 2022, los cuales provienen del consumo y entrega realizado a través de contratos y donaciones.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.5	Db	INVENTARIOS	9,915,542,965.90	28,893,119,965.01	-18,977,576,999.11	-65.68
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	7,543,509,135.15	22,858,990,457.18	-15,315,481,322.03	-67.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	2,372,033,830.75	6,034,129,507.83	-3,662,095,677.08	-60.69

Corresponde a inventario que la entidad adquiere para el consumo o distribución.

9.1 Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.5.10	1.5.14	1.5
	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	22,858,990,457.2	6,034,129,507.8	28,893,119,965.0
+ ENTRADAS (DB):	22,226,718,432.85	2,838,660,830.39	25,065,379,263.24
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	22,226,718,432.85	2,838,660,830.39	25,065,379,263.24
+ Precio neto (valor de la transacción)	22,226,718,432.85	2,838,660,830.39	25,065,379,263.24
- SALIDAS (CR):	37,542,199,754.88	6,500,756,507.47	44,042,956,262.35
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	37,542,199,754.88	6,500,756,507.47	44,042,956,262.35
+ Valor final del inventario distribuido	37,542,199,754.88	6,500,756,507.47	44,042,956,262.35
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7,543,509,135.15	2,372,033,830.75	9,915,542,965.90
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	7,543,509,135.15	2,372,033,830.75	9,915,542,965.90
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DE)	7,543,509,135.15	2,372,033,830.75	9,915,542,965.90

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Composición

Las propiedades, planta y equipo del Departamento de Norte de Santander corresponden a los activos tangibles que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento, también se reconocen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. Estos activos del Departamento de Norte de Santander están clasificados en este rubro porque se espera usarlos por más de 12 meses, no se esperan vender en el curso de las actividades ordinarias y poseen un costo individual superior a 2 SMMLV₁, adicionalmente están sujetos a depreciaciones, excepto los terrenos, así como a pruebas de deterioro de valor. En cumplimiento a lo anterior, las propiedades, planta y equipo del Departamento de Norte de Santander se componen de los rubros y saldos definidos en la siguiente tabla

Tabla 6. Propiedad, planta y equipo

CODIGO CONTABL F	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	429,116,011,515.57	416,281,237,731.30	12,834,773,784.27	3.08
1.6.05	Db	Terrenos	164,396,594,211.43	172,763,856,289.41	-8,367,262,077.98	-4.84
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	91,466,863.00	91,826,863.00	-360,000.00	-0.39
1.6.15	Db	Construcciones en curso	49,281,174,868.22	47,148,896,125.03	2,132,278,743.19	4.52
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	8,410,099,998.63	1,807,775,095.35	6,602,324,903.28	365.22
1.6.40	Db	Edificaciones	175,283,636,752.83	189,496,007,981.11	-14,212,371,228.28	-7.50
1.6.45	Db	Plantas, ductos y tuneles	5,265,230,744.63	4,610,758,160.00	654,472,584.63	14.19
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	42,251,736,108.68	25,927,999,509.98	16,323,736,598.70	62.96
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	65,988,469.20	1,188,471.00	64,799,998.20	5,452.38
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	34,171,937,382.14	31,991,164,129.91	2,180,773,252.23	6.82
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computo	66,604,477,838.19	64,178,520,300.51	2,425,957,537.68	3.78
1.6.75	Db	Equipo de transporte	21,600,073,535.92	14,596,374,696.51	7,003,698,839.41	47.98
1.6.80	Db	Equipo de comedor coc	2,214,682,453.41	1,983,143,245.71	231,539,207.70	11.68
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	7,879,480,508.25	7,809,366,908.97	70,113,599.28	0.90
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-148,397,452,611.96	-146,122,524,438.19	-2,274,928,173.77	1.56
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-3,115,607.00	-3,115,607.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-28,581,428,165.22	-29,285,603,857.53	704,175,692.31	-4159%
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-1,835,491,466.13	-548,047,241.37	-1,287,444,224.76	43%
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-19,295,064,419.17	-17,535,077,986.84	-1,759,986,432.33	996%
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-7,668,471.00	-1,188,471.00	-6,480,000.00	18%
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-23,617,282,788.44	-22,597,029,874.76	-1,020,252,913.68	2215%
1.6.85.07	Cr	EQUIPO.DE COMUNIC.Y COMPUTACIO	-60,205,283,238.28	-61,427,155,884.05	1,221,872,645.77	-5027%
1.6.85.08	Cr	EQUIPO DE TRANSPORTE TRAC.ELEV	-11,689,949,977.81	-11,908,367,894.71	218,417,916.90	-5452%
1.6.85.09	Cr	EQUIPO DE COMEDOR,COCINA Y DES	-1,246,623,391.40	-1,151,128,382.51	-95,495,008.89	1205%
1.6.85.10	Cr	SEMOVIENTES Y PLANTAS	-68,503,516.00	-67,457,518.00	-1,045,998.00	6449%
1.6.85.12	Cr	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-1,850,157,178.51	-1,601,467,327.42	-248,689,851.09	644%
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	-593,543.00	-593,543.00	0.00	0%
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	-2,100,000.00	-2,100,000.00	0.00	0%
1.6.95.07	Cr	REDES,LINEAS Y CABLES	-34,096.00	-34,096.00	0.00	0%
1.6.95.08	Cr	MAQUINARIA Y EQUIPO	-286,606.00	-286,606.00	0.00	0%
1.6.95.10	Cr	MUEBLES,ENSERES Y EQU.OFICINA	-35,094.00	-35,094.00	0.00	0%
1.6.95.11	Cr	EQUIPOS DE COMUNICAC.COMPUTAC.	-66,268.00	-66,268.00	0.00	0%



La cuenta Propiedad Planta y Equipos disminuyó con respecto a 2022 en \$15.465.845.248,93, siendo la cuenta 1.6.40 Edificaciones fue la más representativa con una disminución respecto al año 2022 en \$14.212.371.228,28 de acuerdo a lo registrado por el departamento de Almacén. La fluctuación de la cuenta de se debe a procesos de reclasificación de activos fijos muebles e inmuebles.

La propiedad planta y equipo está conformado por:

Terrenos

Este rubro contable se encuentra conformado por los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

Los terrenos están conformados por Urbanos con un valor de \$147.756.427.571,86 y rurales por valor de \$14.238.142.068,65 y con destino ambiental por \$2.402.024.570,92

Edificaciones

Pertenecen a este rubro, las construcciones y edificaciones tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficina, fábricas, colegios, escuelas, clínicas, hospitales, casetas, campamentos e infraestructura portuaria, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.

La vida útil de estos activos se determina de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia en el control y gestión de dichos activos por parte del Departamento de Norte de Santander y el periodo de tiempo en que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. El método de depreciación utilizado para estos bienes es el de línea recta y se estima que estos bienes brinden un potencial de servicio y/o beneficios económicos al Departamento de Norte de Santander durante 100 años aproximadamente.

El Departamento de Norte de Santander realiza las gestiones pertinentes para revisar las vidas útiles de los bienes inmuebles cumpliendo con los lineamientos establecidos por las Políticas Contables y de esta manera reflejar la realidad económica de los mismos. Es de resaltar que son activos sometidos a constantes mantenimientos preventivos y correctivos.

De la misma forma el área de almacén quien es la encargada de la custodia, revisión y manejo de entradas y salidas de cada uno de los bienes viene realizando un proceso de actualización de los bienes que conforman y que están bajo la dirección y manejo del departamento, así como el inventario de los mismo de manera que se pueda conciliar cifras con contabilidad, medida que se ha tomado con la actualización y migración de la información a la nueva plataforma financiera en el manejo de activos fijos, de forma que las áreas puedan conciliarse



y se tengan en forma real del valor de los bienes, de igual manera se está actualizando la política contable y política operativa.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	172,529,723,612.56	178,537,473,385.91	5,265,230,744.63	356,332,427,743.10
+ ENTRADAS (DB):	3,600,000,000.00	0.00	0.00	3,600,000,000.00
Adquisiciones en compras	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones recibidas	3,600,000,000.00	0.00	0.00	3,600,000,000.00
- SALIDAS (CR):	17,462,288,782.25	13,990,045,297.08	0.00	31,452,334,079.33
Disposiciones (enajenaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00
Baja en cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras salidas de bienes muebles	17,462,288,782.25	13,990,045,297.08	0.00	31,452,334,079.33
* Especificar tipo de transacción ajustes	17,462,288,782.25	13,990,045,297.08	0.00	31,452,334,079.33
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	158,667,434,830.31	164,547,428,088.83	5,265,230,744.63	328,480,093,663.77
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	5,729,159,381.12	10,736,208,664.00	0.00	16,465,368,045.12
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.00	0.00	0.00	0.00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	5,729,159,381.12	10,736,208,664.00	0.00	16,465,368,045.12
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	164,396,594,211.43	175,283,636,752.83	5,265,230,744.63	344,945,461,708.89
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	28,581,428,165.22	1,835,491,466.13	30,416,919,631.35
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	30,382,496,267.22	1,669,586,550.96	32,052,082,818.18
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	1,047,258,537.04	165,904,915.17	1,213,163,452.21
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0.00	0.00		0.00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0.00	2,848,326,639.04	0.00	2,848,326,639.04
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	593,543.00	0.00	0.00	593,543.00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	593,543.00	0.00	0.00	593,543.00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	164,396,000,668.43	146,702,208,587.61	3,429,739,278.50	314,527,948,534.54
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	16.31	34.86	8.82

Otras revelaciones

En el periodo contable el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de la propiedad, planta y equipo del Departamento de Norte de Santander fue nulo.

Cabe mencionar que para la presente vigencia no se poseen propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos; así mismo no se poseen propiedades, planta y equipo inmersas en los acuerdos de concesión.



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Bienes Muebles

En el presente apartado se describen las propiedades, planta y equipo (muebles) del Departamento de Norte de Santander, por medio de la conciliación de los valores en libros al principio y al final del periodo:

Tabla 7. Detalle saldos y movimientos PPE muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIEN TES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	41,845,585,944.20	66,537,895,714.49	20,888,803,701.76	65,988,469.20	33,697,394,684.95	7,884,816,058.96	2,145,565,576.44	91,466,863.00	173,157,517,013.00
+ ENTRADAS (DB):	783,025,400.09	384,701,402.74	814,016,236.16	0.00	632,682,582.15	22,251,500.00	70,882,900.00	0.00	2,707,560,021.14
Adquisiciones en compras	783,025,400.09	384,701,402.74	814,016,236.16	0.00	632,682,582.15	22,251,500.00	70,882,900.00		2,707,560,021.14
- SALIDAS (CR):	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disposiciones (enajenaciones)									0.00
Baja en cuentas									0.00
SUBTOTAL									
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	42,628,611,344.29	66,922,597,117.23	21,702,819,937.92	65,988,469.20	34,330,077,267.10	7,907,067,558.96	2,216,448,476.44	91,466,863.00	175,865,077,034.14
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-376,835,235.61	-318,119,279.04	-102,746,402.00	0.00	-158,139,884.96	-27,587,050.71	-1,760,023.03	0.00	-985,187,875.35
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)									0.00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	376,835,235.61	318,119,279.04	102,746,402.00	0.00	158,139,884.96	27,587,050.71	1,760,023.03		985,187,875.35
SALDO FINAL (31-dic)									
= (Subtotal + Cambios)	42,251,776,108.68	66,604,477,838.19	21,600,073,535.92	65,988,469.20	34,171,937,382.14	7,879,480,508.25	2,214,688,453.41	91,466,863.00	174,879,889,158.79
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	19,295,064,419.17	60,205,283,238.28	11,689,949,977.81	7,668,471.00	23,617,282,788.40	1,850,157,178.51	1,246,623,391.40	68,503,516.00	117,980,532,980.57
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	18,655,962,316.93	59,232,349,973.09	11,737,825,927.34	4,428,471.00	23,177,003,371.25	1,778,425,410.00	1,221,316,770.10	68,503,516.00	115,875,815,755.71
+ Depreciación aplicada vigencia actual	750,883,103.36	1,289,544,689.15	283,155,586.05	3,240,000.00	543,180,432.00	72,093,877.51	27,418,018.30	0.00	2,969,515,706.37
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	111,781,001.12	316,611,423.96	331,031,535.58	0.00	102,901,014.85	362,109.00	2,111,397.00	0.00	864,798,481.51
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	286,606.00	66,268.00	0.00	0.00	35,094.00	0.00	0.00	2,100,000.00	2,487,968.00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	286,606.00	66,268.00	0.00	0.00	35,094.00	0.00	0.00	2,100,000.00	2,487,968.00
VALOR EN LIBROS									
= (Saldo final - DA - DE)	22,956,425,083.51	6,399,128,331.91	9,910,123,558.11	58,319,998.20	10,554,619,499.74	6,029,323,329.74	968,065,062.01	20,863,347.00	56,896,868,210.22
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	45.67	90.39	54.12	11.62	69.11	23.48	56.29	74.89	67.46
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.30	0.00

Fuente: Sistema información ERP

La gobernación está adelantando actualización de los bienes muebles en el proceso de conciliación con todas las dependencias y con el área contable, teniendo como herramienta el nuevo modulo de activos fijos en portal y así tener la información depurada y conciliada.

10.3. Estimaciones Contables

Método de depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo del Departamento de Norte de Santander se determina sobre el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, por lo cual el método de depreciación aplicable es lineal y se encuentra en función del tiempo en años que se espera usar el activo.

Depreciación acumulada (CR)

Los saldos más representativos de la depreciación acumulada corresponden a la maquinaria y equipo, edificaciones, equipos de comunicación y computación y equipos de transporte, tracción y elevación.

A continuación, se muestran los diferentes rubros de la depreciación acumulada:

Tabla 8. Depreciación acumulada

		2023	2022	VARIACION	%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	148,397,452,611.96	147,927,898,573.89		
168501	EDIFICACIONES	28,581,428,165.22	30,382,496,267.22	-1,801,068,102.00	-5.93
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1,835,491,466.13	1,669,586,550.96	165,904,915.17	
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	19,295,064,419.17	18,655,962,316.93	639,102,102.24	
168505	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	7,668,471.00	4,428,471.00	3,240,000.00	
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	23,617,282,788.44	23,177,003,371.25	440,279,417.19	
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	60,205,283,238.28	59,232,349,973.09	972,933,265.19	
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	11,689,949,977.81	11,737,825,927.34	-47,875,949.53	
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,246,623,391.40	1,221,316,770.10	25,306,621.30	
168510	SEMOVIENTES Y PLANTAS	68,503,516.00	68,503,516.00	0.00	
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1,850,157,178.51	1,778,425,410.00	71,731,768.51	

Fuente: Sistema de información ERP agregada

Vidas útiles

La estimación de las vidas útiles se encuentra determinada por el criterio de un experto, la experiencia del Departamento de Norte de Santander y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. A continuación, se puede visualizar el rango de vidas útiles definido para cada clase de propiedades planta y equipo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	1.0	3.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.0	10.0
	Equipo médico y científico	1.0	5.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	0.0	0.0
	Edificaciones	1.0	100.0
	Plantas, ductos y túneles	1.0	100.0
	Construcciones en curso	1.0	100.0
	Redes, líneas y cables	1.0	100.0
	Plantas productoras	1.0	100.0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

Composición

Los bienes de uso público abarcan los activos controlados por el Departamento de Norte de Santander destinados al servicio permanente de la colectividad para el uso, goce y disfrute, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su uso. Se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Son ejemplos: la red vial, los parques recreativos, las bibliotecas, hemerotecas públicas y las plazas.

Por otra parte, los bienes históricos y culturales abarcan los bienes tangibles controlados por el Departamento de Norte de Santander, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, que la colectividad reconoce como parte de su memoria e identidad y que tengan acto administrativo que los declare como bien histórico y cultural.

En cumplimiento a lo anterior, los bienes de uso público e históricos y culturales del Departamento de Norte de Santander se componen por los siguientes rubros:

CÓDIGO CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	74,507,782,542.09	79,763,454,172.39	-5,255,671,630.30	-6.59
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	12,844,087,112.58	12,844,087,112.58	0.00	0.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00	0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	104,024,034,887.46	110,314,765,030.38	-6,290,730,142.92	-5.70
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	4,077,268,560.00	4,077,268,560.00	0.00	0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	647,198,744.00	647,198,744.00	0.00	0.00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-47,084,806,761.95	-48,119,865,274.57	1,035,058,512.62	-2.15
1.7.85.01	Cr	Depreciación: Red carretera	-46,214,104,789.86	-47,396,778,134.84	1,182,673,344.98	-2.50
1.7.85.10	Cr	Depreciación: Bibliotecas	-55,696,530.65	-29,313,963.50	-26,382,567.15	90.00
1.7.85.13	Cr	Depreciación: Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	-53,640,126.12	-17,711,407.74	-35,928,718.38	202.86
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-761,365,315.32	-676,061,768.49	-85,303,546.83	12.62

11.1 Bienes de uso público (BUP)

En este grupo está registrado el valor de las inversiones efectuadas por la Gobernación en las vías de comunicación, de conformidad lo establecido por la Secretaría de Vías, del posible costo de las mismas, por valor de **\$74.507.782.542,09** las cuales se amortizan de acuerdo a la normatividad legal.

11.1.1. Estimaciones contables Bienes de uso público

Depreciación acumulada Bienes de Uso Público

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Norte de Santander. Ésta se distribuye sistemáticamente por el valor depreciable de los bienes de uso público a lo largo de la vida útil, mediante la aplicación del método de depreciación lineal, el cual se aplica uniformemente en todos los periodos y continúa siendo el mismo, toda vez que, no se produjeron cambios en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio incorporado en el activo.

En cumplimiento de lo mencionado, la tabla Depreciación acumulada bienes de uso público muestra su composición con los respectivos saldos para cada vigencia contable

	DESCRIPCION	2023	2022
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	47,084,806,761.95	48,271,321,223.18
178501	RED CARRETERA	46,214,104,789.86	47,437,056,772.73
178510	BIBLIOTECAS	55,696,530.65	52,765,134.30
178513	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	53,640,126.12	44,278,519.35
178590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	761,365,315.32	737,220,796.80

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

NOTA.14 ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

Hacen parte de este grupo los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento de Norte de Santander tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Los activos intangibles del Departamento de Norte de Santander lo componen los siguientes rubros y saldos:



CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	%
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	2,922,661,552.46	2,107,089,961.82	815,571,590.64	38.71
1.9.70	Db	Activos intangibles	10,679,076,955.98	9,653,860,685.25	1,025,216,270.73	10.62
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7,756,415,403.52	-7,546,770,723.43	-209,644,680.09	2.78

14.1. Detalle de Saldos y movimientos

A continuación, se describen los activos intangibles del Departamento de Norte de Santander por medio de la conciliación de los valores en libros al principio y final del periodo contable:

Tabla 8. Detalle saldos y movimientos Activos Intangibles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	6,562,641.16	6,964,808,136.50	2,949,684,639.57	9,921,055,417.23
+ ENTRADAS (DB):	0.00	548,332,682.73	209,688,856.02	758,021,538.75
Adquisiciones en compras	0.00	548,332,682.73	209,688,856.02	758,021,538.75
- SALIDAS (CR):	0.00	0.00	0.00	0.00
Disposiciones (enajenaciones)				0.00
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6,562,641.16	7,513,140,819.23	3,159,373,495.59	10,679,076,955.98
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	6,562,641.16	7,513,140,819.23	3,159,373,495.59	10,679,076,955.98
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	4,434,001.16	6,882,839,591.23	831,899,151.45	7,719,172,743.84
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4,434,001.16	6,882,839,591.23	792,241,429.49	7,679,515,021.88
+ Amortización aplicada vigencia actual			40,125,932.96	40,125,932.96
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			468,211.00	468,211.00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.00	0.00	0.00	0.00
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	2,128,640.00	630,301,228.00	2,327,474,344.14	2,959,904,212.14
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	67.6	91.6	26.3	72.3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Sistema de información ERP

14.2. Estimaciones contables

Amortización acumulada

La amortización de los Activos Intangibles del Departamento de Norte de Santander se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de amortización utilizado es el lineal, el cual se aplica de forma uniforme en todos los periodos.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	4,434,001.16	6,882,839,591.23	831,899,151.45	7,719,172,743.84
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4,434,001.16	6,882,839,591.23	792,241,429.49	7,679,515,021.88
+ Amortización aplicada vigencia actual			40,125,932.96	40,125,932.96
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			468,211.00	468,211.00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	2,128,640.00	630,301,228.00	2,327,474,344.14	2,959,904,212.14
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	67.6	91.6	26.3	72.3

La variación de la amortización acumulada de **\$76.900.381,64** se explica en gran parte por los ajustes y depuraciones del saneamiento realizado sobre el rubro de intangibles

Vidas útiles

La vida útil de la mayoría de los activos intangibles del Departamento de Norte de Santander es finita, toda vez que se consideró el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales. En la actualidad se asignaron vidas útiles que están estimadas entre los 3 y los 15 años.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.

Composición

En otros derechos y garantías, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos del Departamento de Norte de Santander También se incluyen los recursos controlados por el Departamento que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Este grupo está compuesto por:



Tabla 8. Composición de los Otros derechos y garantías

CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	%
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	284,383,187,326.13	174,567,371,806.82	109,815,815,519.31	62.91
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	1,682,663.00	0.00	1,682,663.00	0.00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	3,230,027,775.87	3,942,525,694.26	-712,497,918.39	-18.07
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	239,499.00	239,499.00	0.00	0.00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	153,786,246,739.34	118,057,896,010.05	35,728,350,729.29	30.26
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	18,846,590,878.19	16,909,345,330.12	1,937,245,548.07	11.46
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	26,053,025,772.34	26,541,015,794.49	-487,990,022.15	-1.84
1.9.86	Db	Activos diferidos	82,465,373,998.39	9,116,349,478.90	73,349,024,519.49	804.59

Corresponde a avances y anticipos de convenios con fiducia y entidades del Estado, así como los dineros correspondientes a ejecutores de convenio de regalías los cuales fueron aprobados por las OCAD regionales

En esta cuenta están los recursos destinados para pos empleo de los empleados de la gobernación del norte de Santander, como los recursos manejados en los distintos convenios con las entidades externas.

16.1. Plan de activos para beneficios a empleados.

El Plan de activos para beneficios a los empleados al cierre de la vigencia 2023 está compuesto por activos para beneficios a largo plazo y por activos para beneficios posempleo, y ascienden a \$962.607.874.813,70 y representan el 77% del total de los otros derechos y garantías del Departamento de Norte de Santander, con respecto a la vigencia 2022 disminuyeron en un 2,76% por valor de \$27.338.490.572,00 principalmente por los rendimientos negativos durante la vigencia 2023 que fueron generados en el FONPET y por la disminución de los recursos girados al FONPET con fuentes de financiación propia.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite Carta Circular con radicado No. 2-20022-008274, donde da instrucciones a las Entidades Territoriales sobre la reorientación de las rentas que constituyen aportes al FONPET. Bajo esta instrucción, el Departamento de Norte de Santander decide descogerse al Modelo de Administración Financiera 2023 y acceder a reorientar sus rentas.

El saldo del Plan de activos para beneficios a empleados, está representado principalmente en los recursos girados al FONPET, los cuales están reconocidos dentro del Plan de activos para beneficios posempleo en el grupo de Derechos en Fideicomiso, el cual es actualizado y conciliado mensualmente con la información registrada en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con la observación de que la página del Ministerio cerro el

ingreso y consulta del mismo y poder actualizar el cálculo actuarial el cual está contemplado con cierre a septiembre del 2023.

16.2. Recursos entregados en administración.

Los recursos entregados en administración, tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales el Departamento de Norte de Santander tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo del Departamento o en la obtención de ingresos o financiación.

Actualmente se tienen convenios con Ifinorte, Fonade, Fiduciaria Popular, Fiduprevisora, PA Fondo Francisco José de Caldas Fiduprevisora SA.

Los Recursos entregados en administración constituyen para al cierre de la vigencia 2023 el 12.30% del total de los Otros derechos y garantías del Departamento de Norte de Santander, y presentan una disminución comparativamente a la vigencia 2022, por valor de \$2.624.463.029,34 equivalente al 1.67%, esto debido a las ejecuciones de recursos de contratos y convenios suscritos y finalizados durante el año 2023 principalmente con Ifinorte. El 40% de los Recursos entregados en administración corresponden a contratos o convenios suscritos con el Instituto para el Desarrollo del Departamento Norte de Santander IFINORTE, que para el cierre del año 2023.

Patrimonio Autónomo Consorcio FIA

CONSORCIO FIDUCIARIO conformado por Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management, entidades de servicios financieros con amplia experiencia y reconocimiento en el Sector Fiduciario, el cual tiene por objeto la administración del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA, constituido para el recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad – Plan Departamental de Aguas, para todos los departamentos y municipios que decidan vincularse como fideicomitentes, incluyendo el PDA del Departamento de Norte de Santander.

Los recursos del Consorcio FIA provienen de recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, Recursos Nación - Contrato Plan, recursos de las Corporaciones Autónomas Regionales (en los casos en que realizan aporte a proyectos), recursos de otras fuentes y los rendimientos de las carteras colectivas. Los valores se actualizan con el informe de gestión mensual que remite el Consorcio FIA a la Gerencia de Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico.

El documento CONPES número 3463 del 12 de marzo de 2007 establece los lineamientos para la estructuración, la financiación y la ejecución de los planes departamentales de agua y saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los cuales se constituyen en la estrategia principal para implementar la política sectorial del Gobierno Nacional.

En concordancia con estos desarrollos normativos, el Decreto 1425 del 6 de agosto de 2019, mediante el cual se subroga el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), establece que estos instrumentos financieros para el manejo de los recursos tendrán entre otros objetivos: “1. Ser mecanismo financiero para la administración de los recursos de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), y de pago de las obligaciones que se adquieran para su formulación y ejecución” y “2. Apoyar la implementación del Plan Financiero”.

16.5. Activos diferidos

Representa el valor de los activos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de gastos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

En los activos diferidos se encuentran reconocidos aquellos activos asociados a los bienes inmuebles entregados bajo la modalidad de comodato, en donde se realiza una transferencia sustancial de riesgos y beneficios económicos o el potencial de servicio del activo al comodatario, caso en el cual se debe de reconocer el activo diferido por transferencias condicionadas.

Los activos diferidos representan el 6.59% por valor de \$82.465.373.998,39 del total de los Otros derechos y garantías del Departamento de Norte de Santander al cierre de la vigencia 2023. Las disminuciones se explican principalmente por la amortización de los gastos, así mismo el incremento al finalizar la vigencia 2023 corresponde a los recursos del Sistema General de Regalías asignados por comité de OCAD para ser beneficiario o ejecutores de los diferentes proyectos de inversión.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION.

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

NOTA.20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

Son los recursos financieros recibidos por el Departamento de Norte de Santander para su uso, que se caracterizan porque se espere, a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Al cierre de la vigencia 2023, la deuda pública del Departamento de Norte de Santander presenta un saldo a costo amortizado de \$233.133.187.648,75, equivalente al 15.23% del total de pasivos, los cuales el pasivo al pasivo no corriente. Del total de los créditos corresponde a créditos internos con banca comercial.

20.1. Revelaciones generales

El pasivo por préstamos de la Banca comercial que se encuentran en la cuenta 231401 se encuentra con un saldo DICIEMBRE 31 de 2023 de **\$233.133.187.648,75**

Tabla 8. Componentes Préstamos por pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	233,133,187,648.75	204,287,205,093.10	28,845,982,555.65	14.12
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	233,133,187,648.75	204,287,205,093.10	28,845,982,555.65	14.12

Los préstamos por pagar presentan un incremento del 14% por valor de \$28.845.982.555,65 con respecto a la vigencia 2023 generado principalmente en el financiamiento interno de largo plazo con la banca comercial con el fin de cumplir con proyectos de inversión.

El Departamento de Norte de Santander cuenta con el área de Deuda Pública, el cual realiza todos los cálculos relacionados con los créditos, desde las tasas de interés con los cuales se pactan los créditos y son actualizadas diariamente a través de informes y matrices manejadas para control de la deuda de acuerdo con las tasas que operan en el mercado, consultadas en el portal del Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, hasta realizar algunas mediciones como el costo amortizado.

La tasa de interés efectiva de los préstamos por pagar se determina realizando un cálculo de la tasa que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El Departamento de Norte de Santander durante la vigencia 2023 realizó operaciones por valor de \$35.000.000.000, que fueron desembolsado pero contratados con tasa de mercado especial.

En la vigencia 2023 no se presentaron contingencias que ameritaran la adquisición de créditos de tesorería, por lo tanto, no se presentan saldos relacionados con Préstamos por pagar de Corto Plazo.

Los criterios establecidos para determinar las negociaciones y operaciones de crédito público, las de manejo de la deuda pública, sus asimiladas y conexas y la contratación directa de las mismas se reglamentan en la Ley 80 de 1993, el Decreto 2681 de 1993 y demás Decretos y Normas que las modifiquen y adicionen.

La tasa de interés efectiva de los préstamos por pagar se determina realizando un cálculo de la tasa que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

Las principales condiciones de los préstamos tienen plazos por encima de los 7 años y actualmente todos a la tasa están representadas en IBR TV.

Para la vigencia 2023 no se identificaron costos incrementales para ninguno de los créditos del Departamento.

A continuación, se detalla las entidades financieras con las cuales el Departamento de Norte de Santander ha adquirido recursos y su respectivo porcentaje de participación, las cifras están expresadas en valores nominales, no ha costo amortizado.

Tabla 9. Financiamiento interno largo plazo

	DESCRIPCION	TOTAL
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	233,133,187,648.75
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	233,133,187,648.75
231401	PRESTAMOS A BANCA COMERCIAL	233,133,187,648.75
23140103	OBLIGACION BBVA	65,414,439,477.08
23140104	OBLIGACION BANCO POPULAR	25,905,791,576.00
23140106	OBLIGACION BANCO BOGOTA	46,194,474,352.20
23140107	OBLIGACION DAVIVIENDA	45,000,000,000.00
23140108	BANCO DE COLOMBIA	24,209,824,785.07
23140109	AV VILLAS	7,084,275,829.00
23140112	BANCO AGRARIO	19,324,381,629.40
	TOTALES:	233,133,187,648.75

Fuente: información suministrada por el área de Deuda Pública y Financiera

NOTA.21 CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar son todas las obligaciones adquiridas por el Departamento de Norte de Santander con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las obligaciones adquiridas por el Departamento de Norte de Santander comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

Las cuentas por pagar para la vigencia 2023 presentan un saldo de \$76.347.853.741,47 de los cuales \$122.809.736.996.55 corresponden al Departamento de Norte de Santander y 11.776,22 a Fondos de Servicios Educativos representan el 0.01% del total del pasivo, y su composición se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 9. Cuentas por pagar

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	76,347,853,741.47	122,880,842,662.93	-46,532,988,921.46	-37.87
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	5,978,593,515.75	30,829,555,233.61	-24,850,961,717.86	-80.61
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	30,887,434,378.13	56,029,600,654.76	-25,142,166,276.63	-44.87
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	23,282,460,274.04	20,197,522,400.93	3,084,937,873.11	15.27
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	926,931,778.93	730,375,773.18	196,556,005.75	26.91
2.4.36	Cr	Retefuente e impto de timbre	2,674,904,859.26	3,029,562,112.79	-354,657,253.53	-11.71
2.4.45	Cr	Impu, contrib y tasas por pagar	7,480,190.00	1,853,874.00	5,626,316.00	303.49
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	3,337,615,553.00	3,053,162,108.32	284,453,444.68	9.32
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	9,242,882,362.36	8,999,659,675.34	243,222,687.02	2.70

Fuente: Sistema de información ERP agregado

Respecto a la vigencia 2022 presentaron una disminución del 37.87% por valor de \$46.532.988.921,46 representado principalmente en transferencias por pagar adquiridas por el Departamento de Norte de Santander en el desarrollo normal de su cometido estatal y que están pendientes de pago al cierre de la vigencia 2023

La programación del giro de las órdenes de pago recibidas por la tesorería se realiza teniendo en cuenta las prioridades de acuerdo con la ley, la fecha de vencimiento de la factura y la disponibilidad del recurso que financia la obligación, El pago de estas cuentas se programa en el corto plazo, por lo que están clasificadas como pasivos corrientes.

Al cierre de cada vigencia se constituye las Resoluciones de Cuentas por Pagar de las obligaciones pendientes de pago en la Tesorería General del Departamento de Norte de Santander expedida por la Secretaria de Hacienda, las cuales para el año 2024 se reconocieron presupuestalmente por valor de \$22.690.382.436,86, además se constituyeron Reservas Presupuestales por \$220.831.649.160,29, con el fin de incorporar los recursos solicitados como reserva de la vigencia 2023 para terminar de ejecutarlos en la vigencia 2024.

Dentro de los rubros más representativos del grupo de cuentas por pagar, están las transferencias por pagar que corresponden al 40,46%, adquisición de bienes y servicios 7.83%, recursos a favor de terceros que representa el 30,50% y Otras cuentas por pagar el 12.11% total este grupo.

A continuación, se hace referencia a los rubros materiales y más representativos y se desglosa la información acerca de las cuentas por pagar

21.1. Transferencias Por Pagar

El Departamento de Norte de Santander reconoce las transferencias por pagar, como las obligaciones adquiridas por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras Entidades de Gobierno, en el momento en que se genere la obligación de trasladarlos. Tales recursos están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	76,347,853,741.47	122,880,842,662.93	-46,532,988,921.46	-37.87
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	30,887,434,378.13	56,029,600,654.76	-25,142,166,276.63	-44.87

Se presenta una disminución del 44.87% con respecto a la vigencia 2022 por valor de \$25.142.166.26,63, principalmente en las obligaciones por concepto de los recursos que quedaron pendientes por girar a entidades de gobierno y Empresas sociales del Estado para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento que se pagan con recursos del sistema General de Regalías y otro tipo de recursos como los de salud o recursos propios.

SGR Otras Transferencias

Dentro de este grupo de cuentas se encuentra el rubro de Otras Transferencias, que se pagan con recursos del Sistema General de Regalías que representan el 80% del total de transferencias por pagar, para la vigencia 2023 tuvieron una disminución del 44.87% que corresponde a la redistribución que realiza el Departamento de Norte de Santander de los recursos del Sistema General de Regalías para proyectos de inversión cuando la ejecutora del proyecto es una entidad de gobierno y beneficiaria del producto del proyecto con base en un acto administrativo de aprobación del proyecto de inversión. Esta cuenta se disminuye con la ejecución del proyecto.

Dentro de las principales entidades de gobierno ejecutoras y beneficiarias de estos proyectos destinados principalmente para inversión en ciencia, tecnología e innovación se encuentran la Universidad de Antioquia, Corporación Colombiana de Investigación AGR, Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona

ISER, Unidades Tecnológicas de Santander, Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, entre otros.

21.2. Adquisición de Bienes y Servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Norte de Santander con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. Incluye las obligaciones de la Asamblea Departamental de Norte de Santander y de los Fondos de Servicios Educativos.

Tabla 10. Adquisiciones de Bienes y Servicios

	DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION	%
2401	ADQUI DE BIENES Y SERV NALES	5,978,593,515.75	30,829,555,233.61	-24,850,961,717.86	-80.61
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,619,208,013.18	12,710,622,765.38	-9,091,414,752.20	-71.53
240102	PROYECTOS DE INVERSION	2,359,385,502.57	18,118,932,468.23	-15,759,546,965.66	-86.98

Fuente: Sistema de información ERP y agregado

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios representan el 7.83% dentro del total de las cuentas por pagar.

Bienes y Servicios

Al cierre de la vigencia de 2023 ascienden a la suma de \$3.619.208.013,18, presentaron una disminución del 71.53% por valor de 9.091.414.752,20, con respecto a la vigencia 2022. Dentro de esta cuenta se encuentran los contratos interadministrativos celebrados por el Departamento de Norte de Santander con entidades descentralizadas y con entidades privadas para fortalecimiento y apoyo a la gestión, mantenimiento de vehículos, servicio de transporte, compra de bienes entre otros. Este rubro también comprende las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios de los Fondos de Servicios Educativos.

Adicionalmente, en este rubro también se incluyen las cuentas por pagar por concepto de convenios interadministrativos con otras entidades de gobierno para proyectos de inversión y adquisición de bienes y servicios.

Proyectos de Inversión

La disminución del 86.98% de este rubro para el cierre del año 2023 con respecto al año 2022 se debe que la gobernación viene cancelando a tiempo sus obligaciones y al cumplimiento en la ejecución del cronograma del proyecto de inversión.

21.3. Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros son recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que el Departamento de Norte de Santander tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Tabla 11. Recursos a Favor de Terceros

	DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION	%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	23,282,460,274.04	20,197,522,400.93	3,084,937,873.11	15.27
240703	IMPUESTOS	1,557,062,383.46	1,821,235,778.26	-264,173,394.80	-14.51
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	400.00	400.00	0.00	0.00
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	235,905,805.97	70,038,127.51	165,867,678.46	236.82
240726	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	82,336,843.75	346,735,909.68	-264,399,065.93	-76.25
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,407,154,840.86	17,959,512,185.48	3,447,642,655.38	19.20

Fuente: Sistema de información ERP y agregado

Al cierre de la vigencia 2023 los recursos a favor de terceros representan el 30.49% por valor de \$23.282.460.274,04 y presentan un aumento del 15,27% por valor de \$3.084.937.873,11 que obedece principalmente al aumento de los rubros de Recaudos por clasificar, recaudos a favor de terceros, Rendimientos Financieros SGR Fondos, Impuestos.

Impuestos

Con respecto a la vigencia 2023 presenta una disminución del 14,51% por valor de \$264.173.394,80 que corresponde al recaudo del 20% del Impuesto de vehículos de los dineros que deben ser transferidos a los municipios a que corresponda la dirección informada por el propietario del vehículo en la declaración

Recaudos por Clasificar

Este rubro corresponde a partidas que han sido consignadas a las cuentas bancarias del Departamento de Norte de Santander por diferentes conceptos, reintegro de incapacidades, reintegros de nómina, servicios públicos entre otros; que a 31 de diciembre de 2023 no habían sido identificadas. Presenta una variación con respecto al año 2023 de 236,82%. Esta cuenta mes a mes se depura en el momento de su conciliación tesoral y contable.

Recaudos a favor de Terceros

Esta partida corresponde a valores que están en las arcas de la entidad, pero son recursos que deben ser devueltos o pagados al tercero correspondiente y que no afectan el presupuesto

como rendimientos financieros de los convenios, reintegro de saldos de convenios, entre otros

21.5. Otras Cuentas Por Pagar

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Norte de Santander, en el desarrollo de sus actividades: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, embargos judiciales, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, canon superficiario, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnicos y Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos.

Tabla 12. Otras Cuentas por Pagar

	DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION	%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,242,882,362.36	8,999,659,675.34	243,222,687.02	2.70
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	22,742,756.00	2,463,460.00	20,279,296.00	823.20
249028	SEGUROS	571,642.00	2,167,510.00	-1,595,868.00	-73.63
249032	CHEQUES NO COBRADOS O X RECLAM	957,590,031.85	880,998,146.85	76,591,885.00	8.69
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	227,636,717.00	193,829,517.00	33,807,200.00	17.44
249045	MULTAS Y SANCIONES	7,012,890,233.50	7,012,890,233.50	0.00	0.00
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	125,868,908.00	46,646,808.00	79,222,100.00	169.83
249051	SERVICIOS PUBLICOS	36,048,647.01	4,236,433.99	31,812,213.02	750.92
249054	HONORARIOS	3,750,000.00	7,680,000.00	-3,930,000.00	-51.17
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6,961,861.00	0.00	6,961,861.00	0.00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	848,821,566.00	848,747,566.00	74,000.00	0.01

Fuente: Sistema de información agregados

Al cierre de la vigencia 2023 este rubro presenta un saldo de \$9.242.882.362,36, principalmente en las obligaciones por concepto de otras cuentas por pagar.

Dentro de este grupo de cuentas se encuentra el rubro de otras cuentas por pagar que representa el 0.60%, para la vigencia 2023 tuvieron un incremento de 2,7% y corresponde principalmente a cheque no cobrados y transferencias por el Impuesto al Consumo de Cigarrillos.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los Beneficios a los Empleados comprenden las retribuciones que el Departamento de Norte de Santander proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Composición

Los Beneficios a empleados representan el 68,83% del total de los pasivos y registran un saldo para la vigencia 2023 de \$10.53.889.299.613,98 de los cuales \$85.827.636.954,61 corresponden a la porción corriente y \$968.061.662.659,34 a la no corriente. Los componentes se describen en la siguiente tabla:

Tabla 12. Beneficios a los empleados

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,053,889,299,613.95	1,138,866,795,524.01	-84,977,495,910.06	-7.46
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	85,827,511,054.61	10,160,762,832.72	75,666,748,221.89	744.70
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	529,583,202.00	579,080,616.00	-49,497,414.00	-8.55
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	967,532,079,457.34	1,128,126,826,175.29	-160,594,746,717.95	-14.24
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	125,900.00	125,900.00	0.00	0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	962,607,874,813.70	816,794,890,281.44	145,812,984,532.26	17.85
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	962,607,874,813.70	816,794,890,281.44	145,812,984,532.26	17.85
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	91,281,424,800.25	322,071,905,242.57	-230,790,480,442.32	-71.66
(-) Plan de Activos		A corto plazo	85,827,511,054.61	10,160,762,832.72	75,666,748,221.89	744.70
		A largo plazo	529,583,202.00	579,080,616.00	-49,497,414.00	-8.55
(=) NETO		Posempleo	4,924,330,543.64	311,332,061,793.85	-306,407,731,250.21	-98.42

Fuente: Sistema de información ERP

22.1. Beneficios a empleados a corto plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Comprenden las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

Aquí se incluyen los salarios y prestaciones sociales del personal vinculado a la Gobernación de Norte de Santander y las pensiones y prestaciones económicas por pagar que contiene nóminas de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivencia, auxilios funerarios y demás prestaciones económicas a cargo de la Gobernación que asume el pago de su pasivo pensional.



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	85,827,511,054.6
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	37,831,655.1
2.5.11.02	Cr	Cesantías	46,011,759,122.5
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	198,899,206.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1,776,719,330.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1,781,102,849.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	966,415,773.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	286,051,247.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	873,775,343.0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	202,613,960.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	20,000.0
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	8,971,161.0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	15,977,285,305.0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	17,517,575,109.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	138,328,522.0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	50,162,472.0
	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	50,162,472.0

Las cuantías anteriores, fueron calculadas con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Departamento de Norte de Santander debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2023, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable. Lo anterior, atendiendo al principio de causación o devengo.

En otros beneficios a empleados a corto plazo se encuentran los diferentes auxilios y las cuentas por pagar fondo de Calamidad.

22.2. Beneficios a empleados a largo plazo

El Departamento de Norte de Santander reconoce este tipo de beneficios cuando la obligación de pago tenga vencimiento después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. En este grupo el único tipo de obligación que el Departamento de Norte de Santander tiene superior a un año son las cesantías retroactivas, donde el auxilio de cesantías se encuentra en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo se ubican en \$968.061.662.659,34 al cierre de la vigencia 2023 y representan el 98.89% del total de los pasivos por beneficios a empleados.

Reseña del Pasivo Pensional Territorial

Antes de la entrada en vigencia del Sistema General de Pensiones – SGP establecido en la Ley 100 de

1993, que definió como plazo máximo para el ingreso al sistema el 30 de junio de 1995, la mayoría

de Entidades Territoriales – ET no realizaban cotizaciones a ningún fondo de pensiones, así mismo, antes de la Ley 549 de 1999 la mayoría de ET no tenían constituidas reservas, ni ahorros para el pago a futuro de obligaciones pensionales generadas por el tiempo de servicio anterior a la entrada en vigencia del SGP; por lo que las obligaciones en materia pensional que se iban generando vigencia a vigencia se iban asumiendo con el presupuesto propio de la respectiva ET, afectando gravemente las finanzas y viabilidad de estas. En resumen, antes de la Ley 100 de 1993, la gran mayoría de las entidades públicas no cotizaban para pensiones y asumían directamente el pago de dichas pensiones con presupuesto propio.

La normatividad vigente en ese entonces no les obligaba a cotizar ni a las entidades públicas, ni a los servidores, situación que llevó a que no se tomara en cuenta la importancia y relevancia del tema, conllevando a una crisis financiera para el sector.

Se identificaron como causas de la problemática pensional de las entidades territoriales la falta de reservas para cumplir con las obligaciones pensionales, la ausencia de cálculos actuariales detallados, la desactualización e inexistencia de las historias laborales necesarias para realizar cálculos actuariales confiables y la existencia de departamentos donde es mayor el número de pensionados que el de trabajadores activos⁴, la exagerada normatividad y jurisprudencia vigente que dejan la responsabilidad a las entidades territoriales de unas obligaciones pensionales que no tenían presupuestadas y el desconocimiento sobre el tema.

En este sentido, la problemática pensional de las entidades territoriales era de tal magnitud que de no afrontarse se comprometía inevitablemente la estabilidad económica del Estado.

La entrada en vigencia del nuevo Sistema de Seguridad Social Integral transformó el sistema pensional, estableciendo entre otras la obligación de cotizar y asumir el pasivo pensional, una de las principales amenazas, sino la más importante, para la sostenibilidad financiera del sector público colombiano es el pasivo pensional, el cual viene con un déficit muy alto desde antes de la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993.

En dicho contexto, se expidió la Ley 549 de 1999, la cual dispuso una serie de medidas destinadas a cubrir los pasivos pensionales de las entidades territoriales en un término no mayor de 30 años. Así mismo, esta ley señaló que tanto la Nación como las entidades territoriales habrán de destinar distintos recursos para cubrir el pasivo pensional y que los recursos serían administrados por un fondo creado por la misma ley denominado Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), como un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



En el FONPET cada entidad territorial (Específicamente Departamentos y Municipios) posee una cuenta destinada al pago de sus pasivos pensionales. Los valores registrados en las cuentas del fondo pertenecen a las entidades territoriales.

Las principales fuentes para financiar el pasivo pensional se encuentran previstas en el artículo 361 de la Constitución Política, y las leyes 549 de 1999, 715 de 2001 y el Decreto Ley 2190 de 2016. Estas se clasifican, de acuerdo con la denominación que trae la Ley 549 de 1999, en fuentes de origen constitucional, fuentes de origen nacional y fuentes de origen territorial.

El manejo de los recursos que tienen las ET en el FONPET se realiza a través de patrimonios autónomos, constituidos en sociedades fiduciarias, compañías de seguros y fondos de pensiones obligatorias; como instrumento de apoyo para organizar y financiar el pago de las obligaciones pensionales territoriales en sus diferentes sectores (Propósito General, Salud y Educación).

El FONPET constituye una valiosa herramienta para la financiación del pasivo pensional, y permite previo al cumplimiento de requisitos habilitantes realizar retiros de recursos para la atención de las obligaciones de bonos pensionales, cuotas partes pensionales y mesadas pensionales, de acuerdo con las disposiciones que han regulado la materia.

La medición del pasivo pensional, como los demás beneficios pos – empleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para el Departamento de Norte de Santander y las demás entidades territoriales del país, **el cálculo actuarial** del pasivo pensional es efectuado por el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público** mediante la herramienta y aplicativo de PASIVOCOL.

La normatividad que soporta la adquisición del pasivo pensional es la siguiente: Ley 6 de 1945, Ley 4 de 1966, Ley 33 de 1985, Ley 71 de 1988, Ley 100 de 1993, Ley 1066 de 2006, Decreto 2921 de 1948 y el Decreto 3135 de 1968.

Así mismo, la reserva para el pago del pasivo pensional a cargo del FONPET también se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley 549 de 1999, Ley 715 de 2001, Ley 1066 de 2006, Ley 1753 de 2015, Decreto 019 de 2012 art 141, Decreto 2191 de 2013, Decreto 1658 de 2015, Carta circular del 23 de junio de 2016, Instructivo 02 de 2016, Formatos anexos a los instructivos y Circulares.

Cubrimiento del Pasivo pensional a cargo de la Entidad

Conforme a lo establecido en la Ley 549 de 1999 las ET deberán cubrir el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señale el Gobierno Nacional en un término no mayor de treinta (30) años.

En este sentido, actualmente el Departamento tiene la obligación de cubrir los pasivos pensionales de los tres sectores (propósito general, salud y educación) hasta el año 2029 conforme a dicha ley.

El cubrimiento del pasivo pensional se mide contrastando el valor de los pasivos pensionales que resultan del Cálculo Actuarial o Financiero por la Gestión en el proyecto PASIVOCOL y FOMAG, versus el valor de los recursos acumulados en el FONPET y otras reservas. Dicho cálculo del pasivo pensional de las ET se realiza año a año por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y se maneja por vigencias vencidas.

El Valor del Pasivo Pensional determinado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Departamento de Norte de Santander con corte a diciembre 31 de 2021, alcanzó el umbral de los **\$967.532.079.457,34**. Debido a la dificultad de la consulta ante la pagina del Ministerio esta partida queda actualizada hasta el último informe obtenido con fecha de septiembre de 2023.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo del Departamento de Norte de Santander que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las provisiones se encuentran clasificadas dentro del pasivo no corriente dentro de los Estados Financieros del Departamento y representan el 0,41% de este pasivo.

Dentro de este grupo se encuentran, como más representativas al cierre de la vigencia 2023, las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas que corresponden a los procesos adelantados en contra del Departamento de Norte de Santander, principalmente por los siguientes tipos de acción: acciones administrativas, de grupo, civiles y mecanismos alternativos de solución de conflictos. El Departamento de Norte de Santander reconoce una provisión como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Las provisiones son utilizadas sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas

Tabla 12. Provisiones

NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
Cr	PROVISIONES	4,450,148,816.17	4,379,133,523.64	71,015,292.53	1.62
Cr	Litigios y demandas	2,056,592,863.00	1,576,187,712.00	480,405,151.00	30.48
Cr	Provisiones diversas	2,393,555,953.17	2,802,945,811.64	-409,389,858.47	-14.61

Para el año 2023, el valor total reconocido al 31 de diciembre como provisiones es de \$4.450.148.816,17, presentando un aumento del 1.62% con respecto al 31 de diciembre del año 2022, explicado principalmente por el incremento de la provisión por concepto de litigios y demandas con un aumento del 380.48% por valor de \$480.405.151, seguido la provisión de otras provisiones con un aumento del 14,61% por valor de \$409.389.858,47.

23.1. Litigios y demandas

Los pasivos contingentes por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos agrupan los conceptos de litigios y demandas adelantados en contra del Departamento de Norte de Santander de los cuales se estima que su probabilidad de perdida es posible. Esta provisión representa el 46,21% del grupo de provisiones

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Son todas obligaciones adquiridas por el Departamento de Norte de Santander con terceros, contraídas en el desarrollo de sus actividades y que, por sus características particulares, no cumplen con las condiciones o características definidas en las demás políticas contables relacionadas con los pasivos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	6,822,707,743.84	10,451,557,596.31	-3,628,849,852.47	-34.72
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	4,429,151,790.67	7,648,611,784.67	-3,219,459,994.00	-42.09
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	2,393,555,953.17	2,802,945,811.64	-409,389,858.47	-14.61

Corresponde a convenios interadministrativos con entidades públicas para ejecución de proyectos, recursos de Sistema General de Regalías los cuales han sido asignados para la gobernación y están en ejecución, dineros recibos por INVIAS para inversión en vías de la Región en cumplimiento del plan de desarrollo

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Los activos contingentes corresponden a activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará por la ocurrencia o la no concurrencia de uno o más eventos inciertos que no están enteramente bajo el control del Departamento de Norte de Santander. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, más son controlados dentro de las cuentas de orden.

Los activos contingentes agrupan los conceptos tales como litigios y demandas, en los cuales el Departamento de Norte de Santander actúa como demandante, las garantías contractuales y financieras y otros activos contingentes. A la fecha, el Departamento de Norte de Santander no presenta garantías contractuales.

Los componentes de los activos contingentes a 2023 son los siguientes:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	13,688,507,199.00	14,163,463,020.00	-474,955,821.00	-3.35
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13,688,507,199.00	14,163,463,020.00	-474,955,821.00	-3.35

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes del Departamento de Norte de Santander corresponden a obligaciones posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos que no están enteramente bajo el control de Departamento de Norte de Santander. Los pasivos contingentes también corresponden a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. El Departamento de Norte de Santander registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Agrupar las cuentas que reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos, afectando la estructura financiera del Departamento de Norte de Santander. En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones económicas y financieras que el Departamento de Norte de Santander realiza con terceros que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera, ni el rendimiento y son utilizadas para el registro de información relevante para efectos de control interno de activos, control administrativo y gerencial o control de futuras situaciones financieras.

Entre las cuentas de orden deudoras se incluyen las cuentas contables que permiten controlar las operaciones que el Departamento de Norte de Santander realiza con terceros, entre las cuales están los activos intangibles, las cuentas fiscales y las cuentas deudoras de control (los

bienes entregados a terceros, los bienes y derechos entregados en garantía, bienes y derechos retirados, entre otros).

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	55,559,803,803.67	8,193,463,456.51	47,366,340,347.16	17.2980716
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	44,638,466,953.05	5,798,693,958.77	38,839,772,994.28	14.9297833
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	10,509,528,650.62	1,982,961,297.74	8,526,567,352.88	23.2562673
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	400,690,621.00	400,690,621.00	0.00	0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	11,117,579.00	11,117,579.00	0.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-55,559,803,803.67	-8,193,463,456.51	-47,366,340,347.16	17.2980716
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-55,559,803,803.67	-8,193,463,456.51	-47,366,340,347.16	17.2980716

Por su parte, los activos contingentes representan el 17,04% del total de las cuentas de orden deudoras.

Los Activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento de Norte de Santander. El cual, debe registrar los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición.

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-91,781,429,701.96	-91,021,081,343.96	-760,348,358.00	0.84
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	27,238,971,685.00	27,713,927,506.00	-474,955,821.00	-1.71
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-73,129,686,535.98	-73,224,468,177.98	94,781,642.00	-0.13
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	16,422,294,141.36	15,567,164,141.36	855,130,000.00	5.49
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	2,229,449,024.62	2,229,449,024.62	0.00	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-45,890,714,850.98	-45,510,540,671.98	-380,174,179.00	0.84
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-27,238,971,685.00	-27,713,927,506.00	474,955,821.00	-1.71
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-18,651,743,165.98	-17,796,613,165.98	-855,130,000.00	4.81

Se refleja partidas de litigios y aquellos bienes que se han depreciado totalmente pero que se encuentra en uso y se mantiene el control

NOTA 27 PATRIMONIO

Composición

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal

GRUPO 3 -HACIENDA PÚBLICA

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,206,739,813,460.94	919,284,789,686.54	287,455,023,774.40	0.31
3.1.05	Cr	Capital fiscal	831,234,294,486.61	831,234,294,486.61	0.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	124,884,113,569.80	103,207,347,094.95	21,676,766,474.85	21.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	110,936,322,070.02	42,728,163,449.07	68,208,158,620.95	159.63
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	139,685,083,334.51	-57,885,015,344.09	197,570,098,678.60	-341.31

El patrimonio para la vigencia 2023 asciende a \$831.234.294.486,61 de los cuales \$794.994.351.527.98 corresponde al Departamento de Norte de Santander y \$42.291.451.577.72 a los Fondos de Servicios Educativos representa el 44.08% del total de los activos, con un aumento con respecto a la vigencia 2023 del 159.63% por valor de \$197.570.098.678,60, generada principalmente por el rubro de ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados por valor de \$1.101.959

El Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para el desarrollo de la Gobernación del Norte de Santander, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado de las entidades del Gobierno General, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

Esta partida tiene variaciones durante la vigencia debido al cálculo actuarial por las fluctuaciones del mercado (Bolsa de Valores) por estar en Fiducia (Fonpet) que van variando según la situación de la bolsa, así como procesos de reclasificación que afectan vigencias anteriores

NOTAS 28 INGRESOS

Composición

Comprende los incrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos del valor de los pasivos, que dan como resultado aumentos del valor del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. La composición de los ingresos del Departamento de Norte de Santander se describe en la siguiente tabla:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
4	Cr	INGRESOS	1,570,035,698,647.86	1,257,026,157,087.82	313,009,541,560.04	25%
4.1	Cr	Ingresos fiscales	485,601,568,567.29	370,695,083,651.87	114,906,484,915.42	31%
4.2	Cr	Venta de bienes	26,821,450.00	36,869,550.00	-10,048,100.00	-27%
4.3	Cr	Venta de servicios	184,035,000.00	162,886,100.00	21,148,900.00	13%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	948,224,558,064.59	844,458,813,101.15	103,765,744,963.44	12%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	27,067,348,709.76	32,388,548,075.40	-5,321,199,365.64	-16%
4.8	Cr	Otros ingresos	108,931,366,856.22	9,283,956,609.40	99,647,410,246.82	1073%

Hacen partes de los ingresos de la entidad todos los ingresos por impuestos, estampillas, venta de servicios correspondiente a los servicios educativos las transferencias recibidas las operaciones interinstitucionales con los fondos, asamblea y contraloría.

Los ingresos para la vigencia 2023 alcanzan un valor de \$1.570.035.698.647,86 y presentan un incremento del 25% respecto al período anterior Los ingresos fiscales representan el 30.93% del total de los ingresos del Departamento de Norte de Santander, seguido de las transferencias y subvenciones con un 60.40%, Otros Ingresos 6.94%, Venta de bienes 0,1% y prestación de servicios 0,01% y 1.72% operaciones institucionales.

NOTA28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1,460,893,475,341.64	1,247,542,444,828.42	213,351,030,513.22	17%
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	485,601,568,567.29	370,695,083,651.87	114,906,484,915.42	31%
4.1.05	Cr	Impuestos	432,146,681,791.39	333,030,826,297.70	99,115,855,493.69	30%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	53,454,886,775.90	37,664,257,354.17	15,790,629,421.73	42%
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	948,224,558,064.59	844,458,813,101.15	103,765,744,963.44	12%
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	669,127,298,480.00	575,689,724,470.00	93,437,574,010.00	16%
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	214,318,479,068.00	143,305,122,317.00	71,013,356,751.00	50%
4.4.28	Cr	Otras transferencias	64,778,780,516.59	125,463,966,314.15	-60,685,185,797.56	-48%
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	27,067,348,709.76	32,388,548,075.40	-5,321,199,365.64	-16%
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	26,771,434,660.76	32,388,548,075.40	-5,617,113,414.64	-17%
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	295,914,049.00	0.00	295,914,049.00	0%

Es de aclarar, que los ingresos fiscales registran un incremento del 31% equivalente a \$114.906.484.915,42 que obedece al mayor recaudo del impuesto de vehículos, consumo tabaco y cigarrillos, impuesto de registro, IVA licores a productores, estampillas, entre otros. Por su parte, los ingresos de transferencias y subvenciones presentan una variación positiva del 12.% frente al año anterior, debido a la aumento de otras transferencias, tales como, donaciones, convenios para proyectos inversión, recursos para el programa de punto final, entre otros. Finalmente, los ingresos por venta de bienes y servicios registran un incremento neto del 14%, que está justificado en la mayor venta de servicios educativos y de documentación e identificación.

CUENTA 440824 - PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

A DICIEMBRE 31 de 2023 presenta un ingreso de **\$16.299.361.501**, en esta cuenta se realiza causación de ingresos correspondiente a SGP – Agua Potable y Saneamiento Básico, teniendo en cuenta el Documento Conpes, de las doce Doceavas de 2023 más con el tercero Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

CUENTA 4413 - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Sistema General de Regalías, mediante el acto legislativo N° 05 del 18 de julio de 2011 se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

A diciembre 31 de 2023 existe un ingreso de **\$214.318.479.068.00** correspondiente a las transferencias recibidas para los proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al ahorro para su pasivo pensional; para inversiones físicas en educación, para inversiones en ciencia, tecnología e innovación; para la generación de ahorro público; para la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y conocimiento y cartografía geológica del subsuelo. Los departamentos, municipios y distritos en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones, así como a ejecutar directamente estos recursos.

CUENTA 441305 PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL

La cuenta 441305 Para ahorro pensional territorial presenta un ingreso de **\$8.832.289.588,00** correspondiente a recursos que se encuentran en FONPET del Sistema General de Regalías, certificado mes a mes durante el año 2023.

CUENTA 480201 INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La cuenta 480201 intereses sobre depósitos en instituciones financieras presenta un ingreso a DICIEMBRE 31 de 2022 de **\$ 32.263.961.900,39**, esta cuantía se incrementa con respecto al 2021 debido a los rendimientos que generó las cuentas bancarias a nombre de la Gobernación del Norte de Santander por la diligencia realizada por la tesorería.

NOTAS 29 GASTOS

Composición

Los gastos incorporan los rubros que representan los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien, por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Tabla 13. Composición de Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	GASTOS	890,160,871,566.84	733,444,458,988.51	156,716,412,578.33	91%
5.1	Db	De administración y operación	151,079,777,360.42	112,591,002,534.78	38,488,774,825.64	34%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	15,676,643,166.92	50,692,961,737.78	-35,016,318,570.86	-69%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	162,233,260,543.97	160,936,129,358.97	1,297,131,185.00	1%
5.5	Db	Gasto público social	477,169,857,473.90	345,939,853,783.27	131,230,003,690.63	38%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	33,283,355,303.10	37,871,093,387.03	-4,587,738,083.93	-12%
5.8	Db	Otros gastos	50,717,977,718.53	25,413,418,186.68	25,304,559,531.85	100%

Los gastos al cierre del año 2023 ascienden a \$151.079.777.360,42 aumentando comparativamente con el año anterior en \$38.488.774.825,64, esta cifra representa un aumento porcentual de 1.70%. El Gasto Público Social es el de mayor representación dentro del rubro de los Gastos con una participación de 53.60%, seguido de las Transferencias y Subvenciones 18.22% y los Gastos de Administración y Operación 16.97%.

El rubro con variación durante el año 2023, corresponde a las Transferencias y Subvenciones, aumentando en \$1.297.131.185, que significa un crecimiento respecto al año anterior de 1%, que está justificado en las mayores transferencias para Proyectos de Inversión en el año 2023, seguidamente el Gasto Público Social registra una variación positiva de 38%, debido al aumento del gasto público social por \$131.230.003.690,63, debido a la inversión social. Los gastos de administración y operación finalizan en \$38.488.774.825,64 y presentan un crecimiento de 34% respecto al año anterior, que obedece al aumento de los gastos generales.

NOTA. 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	151,079,777,360.42	112,591,002,534.78	38,488,774,825.64	34.18
5.1	Db	De Administración y Operación	151,079,777,360.42	112,591,002,534.78	38,488,774,825.64	34.18
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	55,850,493,349.45	45,938,493,372.00	9,911,999,977.45	21.58
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	824,195,018.00	373,916,821.00	450,278,197.00	120.42
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	15,393,308,527.00	11,596,213,917.00	3,797,094,610.00	32.74
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	4,608,470,697.00	2,629,136,600.00	1,979,334,097.00	75.28
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	22,632,708,862.37	14,125,437,231.48	8,507,271,630.89	60.23
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	13,696,363,610.91	9,511,579,268.44	4,184,784,342.47	44.00
5.1.11	Db	Generales	37,260,328,549.70	27,816,735,420.86	9,443,593,128.84	33.95
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	813,908,745.99	599,489,904.00	214,418,841.99	35.77

CUENTA 5101 SUELDOS Y SALARIOS

Sueldos y salarios, corresponde a los pagos por concepto de salarios, horas extras, vacaciones, primas, bonificaciones, cesantías, etc., se presentan en función del desarrollo de las actividades de cometido estatal.

La cuenta presenta un registro de **\$ 55.850.493.319,45** A diciembre 31 de 2023, Se presenta el detalle de la cuenta sueldos y salarios de la Gobernación del Norte de Santander.

CUENTA 5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Contribuciones efectivas, corresponde a los aportes a los fondos de salud, pensiones, caja de compensación familiar y administradora de riesgos laborales, los cuales presentan un registro a diciembre 31 de 2023, que equivale a **\$15.393.308.527,00**

CUENTA 5111 GENERALES

Representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Gobernación del Norte de Santander, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas, los cuales presentan un registro a diciembre 31 de 2023, que equivale a **\$ 37.260.328.549,70**

NOTA. 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15,676,643,166.92	50,692,961,737.78	-35,016,318,570.86	-69%
	Db	DETERIORO	0.00	75,730,788.17	-75,730,788.17	-100%
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0.00	75,730,788.17	-75,730,788.17	-100%
		DEPRECIACIÓN	14,510,434,273.15	47,338,594,256.62	-32,828,159,983.47	-69%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	14,313,956,694.26	18,132,336,653.20	-3,818,379,958.94	-21%
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	196,477,578.89	29,206,257,603.42	-29,009,780,024.53	-99%
		AMORTIZACIÓN	251,031,123.09	916,824,449.67	-665,793,326.58	-73%
5.3.66	Db	De activos intangibles	251,031,123.09	916,824,449.67	-665,793,326.58	-73%
		PROVISIÓN	915,177,770.68	2,361,812,243.32	-1,446,634,472.64	-61%
5.3.68	Db	De litigios y demandas	915,177,770.68	2,361,812,243.32	-1,446,634,472.64	-61%

Las áreas respectivas informan al Área de almacén si hay indicios de deterioro para proceder a reflejar dicha información en la plataforma y generar los registros correspondientes a contabilidad, el método de depreciación línea recta, están en forma individualizada en el módulo de activos y se tiene control independiente de cada bien

NOTA 29.3 Transferencias y Subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	162,233,260,543.97	160,936,129,358.97	1,297,131,185.00	0.8%
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	113,528,289,857.09	147,545,682,895.87	-34,017,393,038.78	-23%
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	2,811,598,815.15	9,115,506,918.19	-6,303,908,103.04	-69%
5.4.23.04	Db	Para programas de salud	60,476,135,364.82	100,120,622,004.13	-39,644,486,639.31	-40%
5.4.23.05	Db	Para programas de educación	15,059,798,838.69	9,555,381,961.54	5,504,416,877.15	58%
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	21,195,845,372.52	1,503,291,545.82	19,692,553,826.70	1310%
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	13,984,911,465.91	27,250,880,466.19	-13,265,969,000.28	-49%
5.4.24		SUBVENCIONES	48,704,970,686.88	13,390,446,463.10	35,314,524,223.78	264%
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	47,726,616,392.15	5,611,935,931.49	42,114,680,460.66	750%
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	978,354,294.73	7,778,510,531.61	-6,800,156,236.88	-87%

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos causados por la entidad contable pública por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento de normas legales, la cual presenta un registro a DICIEMBRE 31 de 2023, que equivale a **\$162.233.260.543,97**

NOTA 29.4 Gasto público social.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	477,169,857,473.90	345,939,853,783.27	131,230,003,690.63	38%
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	134,971,348,790.28	68,001,461,821.12	66,969,886,969.16	98%
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	22,807,836,587.00	0.00	22,807,836,587.00	0%
5.5.01.05	Db	Generales	43,014,226,987.48	49,124,282,593.66	-6,110,055,606.18	-12%
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	69,149,285,215.80	18,877,179,227.46	50,272,105,988.34	266%
5.5.02		SALUD	388,564,178.96	37,218,466,414.23	-36,829,902,235.27	-99%
5.5.02.05	Db	Generales	248,564,178.96	1,900,461,762.43	-1,651,897,583.47	-87%
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios	140,000,000.00	34,313,099,851.80	-34,173,099,851.80	-100%
5.5.02.11	Db	FORTALECIMIENTO INST PREST DE SERVICIOS DE SALUD	0.00	1,004,904,800.00	-1,004,904,800.00	-100%
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	10,400,418,578.62	973,336,232.40	9,427,082,346.22	969%
5.5.03.06	Db	Asignación de bienes y servicios	10,400,418,578.62	973,336,232.40	9,427,082,346.22	969%
5.5.04		VIVIENDA	2,629,258,095.10	21,285,757,539.66	-18,656,499,444.56	-88%
5.5.04.06	Db	Asignación de bienes y servicios	2,629,258,095.10	21,285,757,539.66	-18,656,499,444.56	-88%
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	21,073,726,043.40	1,891,299,231.00	19,182,426,812.40	1014%
5.5.05.05	Db	Generales	338,959,472.50	0.00	338,959,472.50	0%
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	20,734,766,570.90	1,891,299,231.00	18,843,467,339.90	996%
5.5.06		CULTURA	7,801,624,330.00	10,520,465,580.00	-2,718,841,250.00	-26%
5.5.06.05	Db	Generales	110,008,300.00	0.00	110,008,300.00	0%
5.5.06.06	Db	Asignación de bienes y servicios	7,691,616,030.00	10,520,465,580.00	-2,828,849,550.00	-27%
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	268,699,014,027.92	198,496,904,750.67	70,202,109,277.25	35%
5.5.07.05	Db	Generales	30,446,083,798.33	27,825,844,496.10	2,620,239,302.23	9%
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	238,252,930,229.59	170,671,060,254.57	67,581,869,975.02	40%
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	31,205,903,429.62	7,552,162,214.19	23,653,741,215.43	313%
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	0.00	3,045,600.00	-3,045,600.00	-100%
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	2,340,498,052.00	2,340,498,052.00	0.00	0%
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	3,246,707,727.66	2,265,120,458.25	981,587,269.41	43%
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	25,618,697,649.96	2,892,414,915.00	22,726,282,734.96	786%
5.5.08.08	Db	transferencia de tecnología	0.00	51,083,188.94	-51,083,188.94	-100%

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
6	Db	COSTOS DE VENTAS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3.05	Db	Servicios educativos	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales, la cual presenta un registro a diciembre 31 de 2023, que equivale a \$ 477,169,857,473.90 con un variación del 38% con respecto al 2022

NOTA 29.7. Otros gastos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	50,717,977,718.53	25,414,067,926.68	25,303,909,791.85	100%
5.8.02	Db	COMISIONES	23,842,684.39	27,946,840.56	-4,104,156.17	-15%
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios	6,295,094.00	6,723,366.00	-428,272.00	-6%
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	17,547,590.39	21,223,474.56	-3,675,884.17	-17%
5.8.04	Db	FINANCIEROS	26,069,375,915.34	13,994,537,149.88	12,074,838,765.46	86%
5.8.04.06	Db	Seguros operaciones financieras	0.00	649,740.00	-649,740.00	-100%
5.8.04.07	Db	Descuento en venta de cartera	0.00	649,740.00	-649,740.00	-100%
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0.00	5,879,873,311.12	-5,879,873,311.12	-100%
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	26,062,806,304.49	8,038,586,781.76	18,024,219,522.73	224%
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	711,900.00	0.00	711,900.00	
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	5,857,710.85	74,777,577.00	-68,919,866.15	-92%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	24,624,759,118.80	11,391,583,936.24	13,233,175,182.56	116%
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	294.00	0.00	294.00	
5.8.90.12	Db	Sentencias	2,379,150,000.00	2,183,531,095.00	195,618,905.00	9%
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	22,128,552,779.80	9,170,207,711.34	12,958,345,068.46	141%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	117,056,045.00	37,845,129.90	79,210,915.10	209%

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluye los gastos de carácter extraordinario, la cual presenta un registro a diciembre 31 de 2023, que equivale a \$50,717,977,718.53, aumenta en un 100% debido al costo del pago de intereses de nuevos créditos al igual de la reducción que el Sistema General de Regalías por un nuevo recalcu lo disminuyó las transferencias de años anteriores, las que aplicó en esta vigencia

NOTA 30. - COSTO DE VENTA

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar	23,181,844,757.00	17,984,760,596.00	5,197,084,161.00	29%
6.3.05.02	Db	Educación formal - Básica primaria	280,558,050,576.00	238,051,671,686.24	42,506,378,889.76	18%
6.3.05.03	Db	Educación formal - Básica secundaria	265,198,609,678.00	224,817,102,368.00	40,381,507,310.00	18%

Representa el valor de los costos incurridos por la entidad en la formación y generación de los servicios educativos durante el periodo contable, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, la cual presenta un registro a diciembre 31 de 2023, que equivale a \$ **568,938,505,011.00**

NOTA 30.1 Costo de venta de servicios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	568,938,505,011.00	480,853,534,650.24	88,084,970,360.76	18%
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar	23,181,844,757.00	17,984,760,596.00	5,197,084,161.00	29%
6.3.05.02	Db	Educación formal - Básica primaria	280,558,050,576.00	238,051,671,686.24	42,506,378,889.76	18%
6.3.05.03	Db	Educación formal - Básica secundaria	265,198,609,678.00	224,817,102,368.00	40,381,507,310.00	18%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

NOTA 33. ADMINISRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NO APLICA

Atentamente,



VICTOR SUAREZ VERGEL
Contador General del Departamento
T.P. 268474-T